Truman pedirá al Congreso poderes para incautarse de las minas de carbón

REUNION DEL CONSEJO INTERAMERICANO

WASHINGTON, 2. (United) — El Consejo de la Organización de Estados Americanos aprobó el 22 de mayo como fecha para la reunión en Río de Janeiro del Consejo Interamericano de Juristas. La fecha fué determinada por el gobierno brasileño.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXXII — Montevideo, Viernes 3 de Marzo de 1950. Año Santo — N.º 22.137

PRONOSTICO DEL TIEMPO PARA HOY

CIELO: nublado y semi nublado.
VIENTOS: del E. al S. moderados y algo fuertes.
TEMPERATURA: poco cambio.
ESTADO GENERAL: inestable con tormentas y lluvias aisladas durante la noche. Para mañana: inestable.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Director Interino y Redactor Responsable: D. Julio C. Pandolfo. Plumar Nº 5519. Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay. — Teléf.: 8.09.06 y 8.09.96

EDICION DE 8 PAGINAS

El mundo hasta las 18 horas

* *TRAGICO INCENDIO.* — Informan de Maine (EE. UU.), que ocho integrantes de una familia, incluyendo los padres y seis niños, perecieron carbonizados al incendiarse la casa en que habitaban. El fuego se inició en el primer piso y los miembros de la familia quedaron atrapados en el piso superior pereciendo entre las llamas.

* *PROXIMO CANAL.* — En Washington el senador demócrata Warren Magnuson declaró que la Comisión de la marina mercante comenzará a estudiar la posibilidad de construir un nuevo canal al nivel del mar en Nicaragua, probablemente la semana próxima, cuando empiece a tratar sobre los derechos que se pagan por cruzar el canal de Panamá así como el tráfico por el mismo.

* *PRESTAMO A YUGOESLAVIA.* — Informan de Belgrado de la rápida contestación de EE. UU. a la revelación hecha por el Mariscal Tito, sobre apuros financieros en Yugoeslavia, tuvo una entusiasta acogida hoy en esta capital por el préstamo de 20 millones, anunciado por el Banco de Exportación e Importación. Este anuncio fué superior a lo que las autoridades yugoeslavas esperaban del exterior y llegó cuando Belgrado había agotado todos los recursos en divisas extranjeras.

* *INCENDIO A BORDO.* — Informan de Liverpool que el buque de carga británico "Brasil", con un cargamento de tortas de maíz y diversos cereales que embarcó desde Buenos Aires se incendió en los muelles.

* *VOTO DE CONFIANZA.* — Informan de Ujavik (Islandia), que el Primer Ministro Olafur Thors, perdió un voto de confianza por 33 votos contra 18.

* *ACUSAN A FINLANDIA.* — Rusia acusó a Finlandia de violar el tratado de paz, amistad y cooperación y ayuda al "evadir en forma deshonesta" la demanda soviética para que se devolvieran a Rusia más de 20 personas consideradas como criminales de guerra por el gobierno soviético. La noticia fué dada a conocer por radio Moscú.

* *LA BOMBA DE HIDROGENO.* — En Washington los expertos calificaron de "tonterías las aseveraciones de que la bomba de hidrógeno — si se le hace y se la hace explotar — pudiera destruir a la humanidad mediante una horrible muerte radioactiva. Los peritos militares y los hombres de ciencia se manifestaron abiertamente en contra de lo que califican de "cuento terrorífico sobre la nueva arma que este país, y tal vez también Rusia está tratando de hacer". —

* *ACCIDENTE AEREO.* — Informan de Miami, que un avión de la marina norteamericana, con 10 personas a bordo sufrió un desperfecto en los motores y cayó al Atlántico esta madrugada, pero con tan buena fortuna, que sus ocupantes fueron rescatados por un destructor, dos horas después.

* *INVESTIGACIONES ANTI NACIONALES EN EE. UU.* — Informan de Washington que Donald Appel, investigador de la Comisión de la Cámara de Representantes que trata de poner en evidencia las actividades subversivas, informó a dicho organismo que la mencionada investigación en los archivos del Gobierno" no corroboró las acusaciones en el sentido de que el extinto Harry L. Hopkins hubiera ayudado a Rusia a obtener duplicados de documentos secretos norteamericanos.

* *DIVERGENCIAS EN FILAS LABORISTAS.* — Informan de Londres que graves indicios de agitación entre las filas obreras del laborismo vienen a sumarse a las grandes preocupaciones del Gobierno. Los dirigentes sindicales de la Amalgamated Engineering Union votaron el paro de su miembros por haber sido rechazadas las demandas de aumento de salarios. En general, todo indica que los sindicatos británicos son el núcleo fundamental del Partido.

* *ARRESTADOS POR LA POLICIA PERONISTA.* — Informan de Buenos Aires que el Juez Federal Dr. Miguel Vugnola ha ordenado la detención e incomunicación del Secretario de Redacción del periódico "La Lucha", Sr. Pan que se declaró responsable del artículo periodístico que motivó la detención del Director de la publicación, Sr. Juan Antonio Solari. En dicho artículo se hacía referencia a la actuación de la Comisión bicameral, lo que fué considerado agravante por el Presidente y secretario del cuerpo, diputados Visca y Decker. La Laborista aspira a obtener aumentos de sueldos pese a las órdenes del gobierno de mantener congelados los salarios.

Truman no tiene intenciones de ir a la capital rusa

La Unión está mejor defendida que nunca, expresó

WASHINGTON, 2. (United). — El Presidente Truman declaró que es partidario de cualquier gestión que contribuya a la paz internacional, pero advirtió que nunca, mientras sea Presidente, irá a Moscú, lo cual disipa las esperanzas de que pudiera celebrarse pronto una conferencia de los tres grandes para resolver el problema atómico, a menos que el dirigente soviético, Josef Stalin esté dispuesto a salir de Rusia para tal reunión. Truman agregó — como ha dicho muchas veces — que aquí en Washington la puerta está siempre abierta para celebrar conversaciones sobre cualquier materia. En su conferencia de prensa el Presidente rehusó comentar la propuesta hecha ayer por el senador demócrata Brien Mc Mahon, Presidente de la Comisión de energía atómica del Congreso, de que el Consejo de las naciones signatarias del pacto del Atlántico prepara un programa para lograr la "paz atómica" y que la Asamblea General de la UN se reunirá en Moscú para estudiarlo. Empero Truman insistió en que ofrecería toda su cooperación a cualquier cosa que pueda contribuir en favor de la paz mundial.

El Presidente celebró su conferencia de prensa en medio de crecientes comentarios de que el gobierno podría ceder ante las peticiones del Congreso que se hagan gestiones o se adopten medidas para reiterar al mundo los objetivos pacíficos del gobierno norteamericano en las cuestiones internacionales.

NO IRA A MOSCU

En una conferencia de prensa un periodista le preguntó a Truman si el estaría dispuesto a ir a Moscú para conferenciar con los rusos. El Presidente contestó que él no iría Moscú. Otro periodista le preguntó si la decisión de no ir a la Unión Soviética se refería sólo al período actual de las dificultades entre Washington y Moscú, a lo que Truman contestó que él no irá a Moscú mientras sea presidente y agregó que estaba tratando de decirlo del modo tan claro como le es posible. Empero, agregó que cuando dejó de ser presidente le gustaría ir a Moscú y ver la capital soviética.

En repetidas veces durante los últimos tiempos, Truman ha dicho que no iría al extranjero a conferenciar con Stalin, pero que éste sería bien recibido aquí en Washington en cualquier momento. En dos ocasiones Truman ha invitado a Stalin pero el dirigente soviético en cada una de ellas rechazó las invitaciones, e indicó que no está dispuesto a abandonar Moscú para reuniones de esa naturaleza.

Las declaraciones de Truman coincidieron con los comentarios de que podrían ocurrir éstos dos acontecimientos: 1º Celebración de una conferencia de cancilleres de los tres grandes para estudiar la propuesta del senador Mc Mahon sobre el nuevo enfoque del problema atómico y 2º La petición de los dirigentes congresales a Truman para que en un discurso a la nación reitere oficialmente que EE. UU. está dispuesto, por intermedio de la UN, a aceptar cualquier propuesta adecuada para qeu se termina la guerra en frío con Rusia.

LA DEFENSA DE EE. UU.

WASHINGTON, 2. (United). — Truman declaró que en la actualidad, las defensas militares de los EE. UU. son más poderosas que en ningún otro momento de tiempos de paz y que no son verídicas las versiones publicadas en el sentido de que las medidas de economía han debilitado peligrosamente el programa de defensa nacional.

El Presidente no dió mayores detalles sobre esta declaración pero éstos pudieron ampliarse en virtud del informe semestral presentado por el Secretario de Defensa Nacional, Louis Johnson, a la Comisión parlamentaria mixta de asignaciones y fuerzas armadas. En dicho informe John son calculó que se ahorrarían aproximadamente 1.600 millones de dólares mediante economías en los gastos administrativos durante el año fiscal en curso, dinero éste que se destinaría a las fuerzas armadas para aumentar su potencia bélica efectiva.

Johnson señaló que dichas economías se logran en su mayor parte mediante la eliminación del personal civil innecesario, una fusión de las actividades paralelas y la simplificación de los procedimientos en los establecimientos, una dirección más eficaz y la modernización de las estructuras de organización.

Por su parte, la Comisión de las fuerzas armadas del Senado solicitó a la Junta de recursos de seguridad que presente un informe para el 1º de abril sobre los planes preliminares para hacer frente a una posible emergencia nacional que Millard Tydings presidente de la Comisión, dijo incluiría la defensa contra el ataque atómico.

MOVIMIENTO SISMICO EN SAN JUAN

SAN JUAN, 2. (United). - MOVIMNENTO SISMICO EN Momentos de intensa ansiedad vivió la población de esta ciudad, anoche, al registrarse un movimiento sísmico que se prolongó por espacio de dos minutos.

La justicia absolvió al sindicato minero de toda responsabilidad en el conflicto

NO ENCONTRARON PRUEBAS DE QUE ESTA ORGANIZACION HUBIERA ORDENADO EL PARO

WASHINGTON, 2. (United). — El juez Federal, Richmond Keech absolvió al Sindicato Mineros Unidos del cargo de desacato civil, pese a la negativa de los mineros de dar cumplimiento a la orden del Tribunal de reanudar el trabajo en las minas.

La decisión del juez Keech parece confirmar las declaraciones de los dirigentes del Sindicato de que ellos han hecho todo lo que podían por cumplir con el mandato judicial del 11 de febrero que ordenaba a los mineros regresar a sus labores. Los abogados del Sindicato sostuvieron durante todo el juicio que pese a los esfuerzos de los dirigentes de los sindicatos, 372.000 mineros se decidieron individualmente a mantenerse alejados de sus trabajos.

La decisión prepara el camino para que el Presidente Truman pueda adoptar medidas para que los mineros regresen a las minas. Truman ha dicho que no estaba dispuesto a actuar mientras la cuestión estuviera en manos de los tribunales

Muchos mineros declararon que estaban dispuestos a trabajar si el gobierno se incautaba de las minas. Si el gobierno adopta esa medida y se hace cargo de las minas las utilidades de las minas pasaran al Tesoro Nacional y no a las compañías.

La sentencia del Juez decía en parte: "Puede ser que la huelga de los miembros de los sindicatos haya sido ordenada, alentada, recomendada inducida o en algún modo permitida por medios que no han sido expuestos ante este tribunal. Pero este tribunal no puede condenar basándose sólo en comentarios o en opiniones, pues está obligado a actuar basándose sólo en pruebas presentadas ante él y éstas son insuficientes para pode rdictar una sentencia condenando por los delitos de desacato civil o criminal".

INTERVENCION DE TRUMAN.

WASHINGTON, 2. (United). — Ha quedado expedito el camino para que el Presidente Truman interviniere personalmente en la crisis del carbón — según él dijera — al absolver el Juez Federal Richmond Keech al Sindicato de Mineros, acusado de desacato. Truman, en su conferencia de prensa, en que admitió que la huelga de mineros había causado una situación muy grave, reiteró que no estaba dispuesto a hablar de las medidas que el pudiera adoptar hasta que el juicio contra los sindicatos fuera resuelto en los tribunales.

Keech, cuyos mandamientos ordenando a los mineros regresar al trabajo fueron desobedecidos por éstos, absolvió al Sindicato y dijo que no había pruebas de que los dirigentes de esa organización hubieran ordenado o alentado el paro actual. De ese modo desapareció el único obstáculo existente para una actuación presidencial.

Ahora Truman podría pedir al Congreso poderes especiales para incautarse de las minas. Ya numerosos mineros han indicado que estarían dispuestos a trabajar en las minas bajo el control del gobierno, puesto que si el gobierno se incautare de las minas todas las utilidades que se obtuvieran durante ese período ingresarían al Tesoro Nacional sin que parte alguna de ellas fuera a manos de las empresas. Muchos observadores creen que esa podría ser la única conducta a seguirse, ya que no parece que el Sindicato y las empresas vayan a llegar rápidamente a un acuerdo.

Si Keech hubiera declarado culpable al Sindicato se le podría haber condenado al pago de una multa. En dos ocasiones anteriores, el Sindicato, por la misma causa, fué condenado al pago de multas por un total de más de dos millones de dólares.

MEDIO MILLON INACTIVO

huelga del carbón se registraron los siguientes acontecimientos: 1º El número de obreros parados como resultado de las huelgas, incluyendo los mineros, ascendía a 570.000. 2º El Presidente de la Ford Motor Company, Henry Ford, predijo que el país quedará paralizado dentro de dos semanas y el gobernador de Pensylvania, James Duff, proclamó el estado de emergencia pública grave". 3º El representante republicano Francis Case propuso que Truman nombre una junta de siete miembros que formule recomendaciones para un contrato de trabajo por 90 días. 4º Las autoridades pidieron a la Oficina federal de investigaciones que ayude a detener la ola de violencias en las minas del sur del país, donde las bombas de dinamita destruyeron las maquinarias de la mina cerca de Jasper (Alabama). 5º El Secretario de la Defensa, Louis Johnson, informó que se ha dado órdenes a las bases aéreas y navales de poner a disposición de las autoridades civiles sus reservas d ecarbón. 6º Alrededor de la mitad de los 10.000 mineros del sindicato de mineros progresistas — contrario a Lewis — desobedecieron las órdenes de sus dirigentes de regresar el trabajo.

WASHINGTON, 2. (United). — El Presidente del Comité de Cuestiones obreras de la Cámara de Representantes, John Lesinski, informó que se ha redactado el proyecto de ley para facultar a Truman a incautarse de las minas de carbón y negociar el contrato colectivo de trabajo con el Sindicato de Mineros Unidos. Añadió que las ganancias de explotación de las minas quedarán en poder del gobierno y este seguirá explotando las minas hasta que los patronos estén dispuestos a aceptar contrato con el Sindicato de Mineros

APELARA EL GOBIERNO

WASHINGTON, 2. (United). — El procurador general J. Howard Mc Grath anunció que el gobierno apelará inmediatamente de la sentencia del Juez Federal Richmond Keech, por la cual se absolvió al Sindicato de Mineros Unidos, de la acusación de desacato civil.

Los Cancilleres se reunirán en Londres el mes próximo

Jugaría un rol importante la solidez del gobierno inglés

LONDRES, 2 (United). — Los cancilleres de los tres grandes países occidentales, probablemente se reunirán aquí a principios del mes próximo, en una revisión general de la estrategia de la guerra fría y la política a seguir sobre la energía atómica.

La noticia partió de la cancillería británica, diciéndose que los Tres Grandes discutirán sobre la difusión de la guerra fría en el Extremo Oriente y las medidas comunes para enfrentar allí el peligro comunista.

Asimismo se conersavrá sobre la posibilidad de apalabrar directamente al mariscal Stalin, según los lineamientos esbozados hace dos semanas por W. Churchill, con el objeto de salir del actual punto muerto, referente a la energía atómica.

DIFICULTA GRAN BRETAÑA

WASHINGTON, 2 (United). — Un alto funcionario norteamericano declaró que la celebración de una conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los EE. UU., Gran Bretaña y Francia depende de la solidez que adquiera el gobierno británico en el período post-electoral. Ese funcionario declaró que el objetivo de tal conferencia sería estudiar en general la política de las potencias occidentales con respecto a la Unión Soviética, de acuerdo con los últimos acontecimientos. Agregó que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia tienen que hacer freno a la actual situación teniendo en cuenta las cuestiones de la bomba atómica y de hidrógeno y la expansión comunista en Asia. Según ese funcionario, en tal reunión se estudiaría específicamente la situación de los países del sudeste de Asia que se encuentran cerca de la China comunista.

Ese funcionario manifestó que es poco probable que las tres grandes potencias occidenatles adopten un acuerdo para llevar a la práctica las propuestas de W. Churchill de que se celebren conversaciones "a elevados niveles" con los dirigentes soviéticos.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

Fracasa el gobierno títere polaco en su esfuerzo destructor de la Iglesia

BERLIN, 2. (United). — Informes fidedignos llegados a ésta señalan que están fracasando los esfuerzos del gobierno comunista polaco para lograr la rebelión de los católicos contra el Vaticano y las autoridades católicas consideran que dichos esfuerzos son parte del plan comunista para sofocar a la Iglesia Católica en Polonia. Los informes antedichos dicen que crece incesantemente la presión que se ejerce sobre la jerarquía católica polaca, a fin de separar del Vaticano y el primer objetivo de esta campaña anticatólica parece ser el establecimiento de una Iglesia por separado, una "Iglesia nacional polaca" que contaría con el apoyo de los sacerdotes católicos disidentes.

La exactitud de esos informes parece robustecerse con el anuncio oficial formulado ayer en Varsovia, sobre nuevas medidas que el gobierno ha tomado contra la Iglesia y el Clero. Los informes dicen que hasta ahora "son pocos" los sacerdotes que han sucumbido a la presión comunista y han soportado recientemente ataques que han sido dirigidos contra los sacerdotes de cargos menores en que se daban a publicación una propaganda tendiente a desacreditarlos mediante cargos de carácter moral y político. Paulatinamente el gobierno ha ido quitando a la Iglesia su fiscalización en la escala nacional de instituciones de caridad, sociedades religiosas, etc.

Toda comunicación con el Vaticano es vista con sospecha y casi se considera tal cosa como traición. Se negó al Prelado de Polonia, cardenal Wyazynsky, permiso para viajar a Roma donde deseaba asistir a la celebración del Año Santo y el gobierno polaco prohibió también el viaje de todos los peregrinos. Se informó además que el gobierno ha tratado de eliminar la Universidad católica de Lublin.

Se ha acusado a los sacerdotes de irregularidades morales, inclusive de homosexualismo, malversación de fondos y robo y de políticas detrimentales para el pueblo. A fin de hacer a la Iglesia repulsiva a esta nación predominantemente católica, la prensa fiscalizada por el gobierno ha publicado una serie de detalles sórdidos de tales acusaciones. En sus últimos ataques a la Iglesia, el gobierno la ha acusado de "tentativa de sabotear" al estado, sobre todo al obispo Kazimierz Kowalski, de Gdansk, prominente elemento católico que se encuentra detenido y los altos funcionarios de la Iglesia prevén más detenciones a medida que aumenta la intensidad de la campaña anticatólica comunista.

Síntesis de las últimas noticias

★ LA FABRICACION DE LA BOMBA DE HIDROGENO POR PARTE DE RUSIA. — Informan de Londres que Rusia quizás haya iniciado las investigaciones sobre la bomba de hidrógeno, antes de que el Presidente Truman, diera la señal de que Estados Unidos, comenzara a fabricarla, merced a las actividades de espionaje del Dr. Fuchs, según círculos especializados. El físico alemán, sentenciado ayer a 14 años de prisión, por proporcionar secretos atómicos a Rusia, ha estado trabajando sobre teoría de bomba hidrógena, desde el momento en que se comunicó con los agentes rusos. Su última comunicación con los espías soviéticos, se produjo a principios del año pasado, y avisó al Soviet que EE. UU. y G. Bretaña, estaban convencidos de que la bomba "H" podría fabricarse.

★ HABLO FRANCO. — Con motivo de la inauguración de una fábrica de aluminio en Valladolid, el Gral. Franco pronunció un discurso e nel que tras de referirse a la historia del movimiento nacional aludió a las dificultades de orden exterior, en la guerra y en la post guerra. Dijo entre otras cosas: "Fué preciso que se perdiera la paz y que Europa se encontrara sumida en el terror a la esclavitud comunista para que se empezara a comprender la razón de la España nacional, y lo que hubiera sido el destino del mundo si aquél hubiese vuelto a un régimen como los pasados, que la hubieran rendido frente al asedio. En ese orden, el mundo nos debe una reparación.

★ PRESIDIRA. — El Ministro de Hacienda de la Argentina, Dr. Ramón Cereijo, presidirá la delegación argentina a la Conferencia extraordinaria del Consejo Económico social de la Organización de los Estados Americanos.

El gobierno laborista paralizará las nacionalizaciones

LONDRES, 2 (United). — El Primer Ministro Clement Attlee informó a su nuevo gabinete que debido a la pequeña mayoría que el partido laborista tiene en el Parlamento, ha decidido abandonar por el momento los planes pavar adelante su programa de nacionalización. El nuevo gabinete, en su primera reunión, celebrada hoy, aprobó la sugestión de Attlee, pese a la oposición del ala izquierda del laborismo y del peligro de que tarde o temprano se produzca en el Parlamento una "rebelión" de ese grupo.

El gabinete está formado en su mayor parte por laboristas moderados y decidió mantener la política de "no más socialismo". Este nuevo gabinete británico está formado prácticamente por los mismos ministros que el anterior, salvo algunos cambios en las carteras de menor importancia.

El gabinete dedicó la sesión de hoy a preparar el discurso que pronunciará el Rey Jorge I en la inauguración oficial del Parlamento del lunes próximo. En ese discurso el monarca, conforme es costumbre, expondrá la política que el partido laborista se propone seguir. De acuerdo con los planes actuales, el discurso no incluirá nada sobre los planes de nacionalizar otras industrias.

DECLARACIONES DE MILLER EN RIO JANEIRO

RIO DE JANEIRO 2. (United). — En rueda de periodistas el Secretario Adjunto Edward G. Miller encargado de los asuntos interamericanos dijo que el comunismo es un disfraz para ocultar el imperialismo ruso. Los periodistas interrogaron a Miller sobre los propósitos de la conferencia de embajadores norteamericanos en 10 naciones sudamericanas que se celebrará en ésta y le preguntaron el el comunismo sería uno de los temas de la misma.

Miller respondió que "no tenemos tiempo para eso".

EL GOBIERNO FRANCES HA INTERVENIDO LAS FABRICAS

Las hace funcionar con personal de tropa

PARIS, 2. (United). — Confrontado por las crecientes huelgas que amenazan paralizar enteramente las industrias, el gobierno francés puso en estado de alerta a las tropas motorizadas y técnicos de la Armada para que se hagan cargo de los servicios de electricidad, gas y transportes en cuanto se les de orden de hacerlo.

El gobierno resolvió intervenir en esa forma, debido a que la huelga de las industrias del automóvil y metalúrgica — que lleva ya doce días — amenaza con propagarse a muchas otras industrias. Siete mil trabajadores reanudaron las labores en las fábricas de automóviles y en las funciones de hierro y de acero, pero todavía siguen en huelga 200 mil y se teme que ambas industrias deban dejar de funcionar totalmente el lunes próximo. Esta mañana representantes de esas industrias rechazaron las exigencias de los obreros y de los dirigentes de los sindicatos y declararon que el paro hasta ahora se ha limitado totalmente a París y sus suburbios pero se extenderá a todo el norte industrial del país. Al mismo tiempo, 130 mil obrero de los servicios del gas y de la electricidad comenzaron a votar.

Investigará el Servicio Secreto de Gran Bretaña

LONDRES, 2 (United). — El Primer Ministro Clement Attlee ordenó una completa investigación del Servicio Secreto de Gran Bretaña, como consecuencia del juicio por espionaje seguido contra el hombre de ciencia Klaus Fuchs, pero el ministro que puso al frente de la investigación inmediatamente fué calificado de "comunista" por los periódicos del conservador Lord Beaverbrock.

Attlee adoptó la decisión al mismo tiempo que los hombres de ciencia británicos decían que era probable que los rusos hubieran comenzado antes que EE.UU. los trabajos sobre la bomba de hidrógeno como consecuencia de la labor de espionaje de Fuchs, que fué condenado ayer a 14 años de prisión.

El Primer Ministro dió órdenes al Ministro de Guerra, John Strachey, de investigar como era posible que Fuchs se hubiese comunicado secretamente con los rusos — yendo en casos a la propia embajada soviética en Londres — pese a la vigilancia del "M.I.5", Servicio Secreto de Gran Bretaña.

Su Santidad pasó la grata fiesta de su cumpleaños ocupado en habituales tareas

CIUDAD DEL VATICANO, 2. (United). — Se han recibido miles de cablegramas firmados por Jefes de Estado, Cardenales, obispos, sacerdotes y fieles, con mensajes de congratulaciones para el Papa Pío XII, quien celebra su septuagésimo cuarto onomástico y el undécimo aniversario de su pontificado.

Banderas papales — blancas y amarillas — flamearon sobre todos los edificios del pequeño Estado del Vaticano, cuyos habitantes tuvieron hoy feriado para celebrar el doble acontecimiento, pero el Sumo Pontífice desempeñará sus tareas habituales que hoy comenzaron a las seis de la mañana y seguramente no terminarán hasta entrada la madrugada.

La única audiencia de importancia del Papa para hoy, fué a 370 curas párrocos de Roma, en la cual les dirigió la palabra, previniéndoles de los movimientos anti-religiosos y de las teorías que "amenazan la vida cristiana y los fundamentos de la dignidad humana misma".

Después de la audiencia los sacerdotes dijeron que el Papa parecía gozar de excelente salud y que habló con tono claro y firme lo que confirma las declaraciones dadas en fuentes del Vaticano en el sentido de que el Papa está completamente restablecido de su reciente ataque de influenza que le obligó a interrumpir sus actividades de una semana.

CELEBRARAN EL 12 DE MARZO

No se ha fijado para hoy ninguna celebración especial con motivo de los aniversarios papales, pero este doble acontecimiento será celebrado como de costumbre el 12 de marzo con una misa pontificia especial en la famosa Capilla Cristina de Miguel Angel.

Han habido conjeturas persistentes de que el Papa está delicado de salud, pero con igual persistencia esto ha sido desmentido por fuentes del Vaticano y el médico de cabecera de éste, el profesor Ricardo Galeazzi Lisi. Desde su ataque de influenza, el mes pasado, el Pontífice ha recibido a más de ocho mil peregrinos, diplomáticos y dirigentes de la Iglesia, tanto en grupos como en privado y las personas que visitan periódicamente al Sumo Pontífice desde los últimos diez años, dicen que no ha perdido nada de su vivacidad en la rapidez mental y el profundo interés que ha demostrado siempre por las cosas. Uno de estos visitantes dijo que el Papa parece que "no tiene edad".

PREDICA CONTRA EL COMUNISMO

En los últimos dos años el Papa se ha manifestado una y otra vez contra el "materialismo ateo" del comunismo y la pérdida de los derechos y la dignidad humana en los países totalitarios. El acto más significativo en su lucha contra los comunistas ateos ha sido el decreto de excomunión contra los comunistas expedido en julio pasado por la Sagrada Congregación del Santo Oficio. En los últimos diez años más de 1.500 sacerdotes y monjas han sido muertos, detenidos o desaparecido detrás de la "cortina de hierro" mientras que la Iglesia Católica ha sido prácticamente eliminada en Albania, Hungría, Bulgaria y Rumania.

Durante los 11 años que el Sumo Pontífice ha ocupado el trono papal, se ha mantenido en contacto contínuo con el desarrollo de los acontecimientos internacionales y es conocido como el Pontífice de mayor "mentalidad internacional" de cuantos hayan dirigido los destinos de la Iglesia Católica desde el Vaticano.

El Papa Pío XII, bautizado Eugenio María Giuseppe Pacelli, nació el 2 de marzo de 1876 en el departamento romano próximo a los muros del Vaticano y cumplió 63 años cuando fué elegido Sumo Pontífice, el día de su cumpleaños, en 1939. El 2 de abril pasado celebró el cincuentenario desde que tomó el hábito y un mes más tarde expidió una Bula Papal en la que proclamó el Año Santo de 1950.

Durante su pontificado el Papa Pío XII ha pasado por algunos de los momentos más difíciles de la historia y es considerado en todo el mundo cristiano como uno de los estadistas más hábiles de la tierra.

Entrada y salida de vapores

ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

Nombre	Muro	Operación	Consignado
Cdad. Bs. Aires	D. Fluvial	Pasaje	Cía. U. Naveg.
Cdad. de Salto	D. Fluvial	Pasaje	Cía. U. de Naveg.
Quintero	Dep. 6	S/o.	V. Bokelen y Rohr
Westland	Dep. 1	S/o.	Dodero S. A.
Gral. Alvear	D. Fluvial	S/o.	Cía. U. de Naveg.

VAPORES EN EL PUERTO

Nombre	Muro	Operación	Consignado
Gral. Guizan	Dep. 4	Descarga	Dodero S. A.
Tacoma	Dep. 9	Descarga	A. N. P.
Yporá	Dep. 11	Descarga	M. y Stapledon
Acosta Nu	Dep. 11	Descarga	M. y Stapledon
Pte. Berreta	Dep. A - B	S/o.	Transmar Ltda.
Mongala	Dep. 8	S/o.	Christophersen
E. Tornquist	M. de Escala	S/o.	Christophersen
Atlanta	Dep. 5	Descarga	Italmar S. A.
Clara Y	Dep. 7	S/o.	P. Sáenz y Vidal
Ancap III	Ancap	Descarga	Ancap

VAPORES ESPERADOS HOY

Nombre	Muro	Nacionalidad	Consignado
Anna C	Dep. 2	Italiano	Dodero S. A.
Mormacland	Dep. 3	Holandés	Wilson Sons
Tiba	Dep. 11	N. Americano	Moore Mc Cormack
Assimin	Dep. 5	Panameño	Christophersen
Papudo	Dep. 7	Chileno	V. Bokelen y Rohr
Antartic Oc.	C. M. B.	Sueco	J. R. Williams

VAPORES SALIDOS

Nombre	Nacionalidad	Destino	Consignado
Cdad. B. Aires	Argentino	Buenos Aires	Cía. U. de Naveg.
Cdad. de Salto	Nal.	Buenos Aires	Cía. U. de Naveg.
Gral. Alvear	Argentino	Buenos Aires	Cía. U. de Naveg.
Ancap IV	Nal.	La Cruz	Ancap
Antártico	Chileno	Valparaíso	Chadwick Weir
Mte. Urquiola	Español	Buenos Aires	J. Carrau
Hermes	Holandés	Curaçao	Gordon Firing
Atlanta	Italiano	Buenos Aires	Italmar S. A.

DODERO S. A.
ANNA C, italiano, llega el 3|3 de Génova.
ANDREA C, italiano a Génova

GIOVANNA C., italiano, salió para Génova el 3|2.
RUYS, holandés, en Yokoama.
BOISSEVAIN, holandés, en viaje de puertos japoneses al Río de la Plata.
TIBA, holandés, llegó a fines de febrero, de Rotterdam y Amberes con 675 toneladas de carga general.

SPRAGUE LINE (C. R. Bianchi)
CELESTIAL, norteamericano, sale el 6|3 para Nueva York.

THOMAS J. SCHANDY
GERD, en Buenos Aires.

AGENCIA MARITIMA JAIME CARRAU LTDA.
MONTE URBASA, en B. Aires.
MONTE UDALA, en B. Aires.

VAPORES URUGUAYOS DE ULTRAMAR
ATLANTIDA, en antepuerto
ALM. RODRIGUEZ LUIS, carga azúcar en Júcaro (Cuba).
CARRASCO, en el hangar 2.
GENERAL ARTIGAS, a órdenes en un puerto de EE. UU.
GENERAL RIVERA, a órdenes en Móbile. (EE. UU.).
ANCAP TERCERO, en el puerto.
ANCAP IV, en viaje a La Cruz.
PUNTA DEL ESTE, en Bs. As.
PIETRINA en el varadero del Cerro, reparando.
TACOMA, en nuestro puerto.

MACLEAN Y SAPLEDON
ANDES, salió el día 18 del corriente para Southampton.
ALCANTARA, en Bs. Aires.
H. BRIGADE, salió de Londres el día 18, llegará el 10 de marzo.
H. CHIEFTAIN, en Londres saldrá el 11 de marzo.
H. MONARCH, en Buenos Aires, volverá el 10 de marzo.
H. PRINCESS, salió el 18 del corriente para Londres.
ALHENA, salió de Hamburgo el 4 de febrero, llegará el 2 de marzo.
ALDABI, llegó a cargar el día 17 y salió para Rotterdam el 18.
ALBIREO, en Buenos Aires, volverá a cargar el 2 de marzo.
ALNATI, saldrá de Rotterdam el 8 de marzo y llegará a Montevideo el 30.
ALPHERAT, salió para Nueva York el día 17 del corriente.
ARENDSDYK. En B. Aires.
FITZROY, en las Islas Malvinas, volverá el día 3 de marzo.
YPORA, en puerto.
YGUREY, salió el día 16 para Asunción remolcando la lancha Elvira O.
PAMPAS, salió el día 17 para Santos.

J. R. WILLIAMS S. A.
BRASIL STAR, en Bs. Aires.
URUGUAY STAR, inglés, llega de Londres el 19|3.
PARAGUAY STAR, inglés, sale para Londres el 22|2.
GRENANGER, noruego, llega el 23|3 de San Francisco, Calif.
BARDALAND, sueco, esperado el 2|3 del Mediterráneo.
HINDANGER, noruego, llega el 19|3 de San Francisco, Calif.
RAVNANGER, noruego, para San Francisco, California.
ANTARTIC OCEAN, sueco, salió el 18|2 para Suecia

ITALMAR S. A.
SAN GIORGIO, llega de Géno-

† Angela Marchissio de Rivero — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 1o. de Febrero de 1950. — Sus deudos agradecen las atenciones recibidas con motivo de su irreparable pérdida, por intermedio de éstas líneas e invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se rezarán en la Parroquia de San Carlos Borromeo el día Sábado 4 del corriente a las 8 horas. Empresa CARLOS SICCO S. C. - Rivera 2236.

† Arminda Oneto de Del Campo — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 19 de Febrero de 1950. — Sus hijos: Ofelia del Campo de Corti Maderna y Héctor Corti Maderna, Arminda del Campo de Cibils Hill y Ricardo Cibils Hill; sus nietos: Martha Travieso del Campo de Seré y Alberto Seré del Campo, Ella, Raquel, Ofelia y Alberto Cibils del Campo, Raquel Corti del Campo; su bisnieta: Teresa Seré Travieso; sus hermanos: Teresa Oneto de Nicola, Regina Gaona de Oneto, Carlos del Campo y Leonor Aprile de del Campo; sus futuros nietos: Cushy Muñoz Young, Luis Pedro Gatti Crosta y Carlos Lage Zerboni; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan para la misa que se rezará en la Iglesia de N. S. del Carmen (Cordón) el sábado 4 del corriente a las 9 y 30 horas. El duelo se despide por tarjeta. — Empresa CARLOS SICCO S. C. - Rivera 2236.

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

TEATRO 18 DE JULIO: (Angelillo) "Carrousell Hispano" IIB (admisible para adultos, con reparo). — "Romerías 1950" IIA (admisible para adultos, inclusive jóvenes).
REX THEATRE: "Tarzán y la fuente mágica" IB (admisible para todo público).
AMBASSADOR: "Frente al destino" IIA (admisible para adultos, inclusive jóvenes).
CONTINENTAL: "Tres hermanos" IB (admisible para todo público).

va el 1|3 y sale de retorno el 10|3
CONTE GRANDE, llega de Nápoles y Génova el 4|3 y sale el 9|3
SANTA CRUZ, esperado, de Génova el 21|3 y retorna el 28|3.
PAOLO TOSCANELLI, llega de Génova el 4|4 y retorna el 12|4

VAN IOEKELEN Y ROHR S. A.
DEL NORTE, llega de Nueva Orleans el 7|3 y retorna el 17|3
DEL SUD, llega de Nueva Orleans el 4|4 y retorna el 14|4.
DEL VALLE, llega de Nueva Orleans.

HOULDER BROTHERS
BIBURY, inglés, opera en Bs. Aires.
ARGENTINE TRANSPORT, inglés, operado de Amberes el 28|2

CHRISTOPHERSEN Y CIA.
MONGALA, el 25|2 de Amberes Descarga.
ASSIMINA, el 28|2 de Génova. Descarga.
BRITAMER, el 23|3 de Puerto La Cruz. Descarga.
HENRI JASPAR, el 6|3 de Amberes. Descarga.
P. y T. Pathfinder, el 15|3 de Buenos Aires. Carga.

AGENCIA MARITIMA REPREMAR S. A.
RIO SANTA CRUZ, en Buenos Aires.
RIO BELEN, llega a descargar de Génova y escalas en los últimos días de febrero o primeros de marzo.
RIO LUJAN, llega a descargar para Pireos el 2|3.
DELIOS, llega a descargar de Liverpool y escalas los primeros días de marzo.
RIO SEGUNDO, llega de Hamburgo y escalas últimos días de febrero o primeros de marzo.
RIO BELGRANO, sale para Marsella, Barcelona y Génova, al rededor del 7|3.
LASSELL, llega de Londres y escalas primeros días de marzo.
RIO JURAMENTO, sale para Trinidad, Barbados, Miami, Tampa, Tampico y Nueva Orleans entre el 4-6|3.
BOWPLATE, llega a descargar de Nueva York y escalas alrededor del 6|3.
RIO CUARTO, llega a descargar de Génova y escalas a mediados de marzo.
WARTA, llega a descargar de Gdynia y escalas a mediados de marzo.
RIO DE LA PLATA, vapor de pasajeros en viaje inaugural sale de Génova alrededor del 15|2, 180 camarotes de primera clase con baño particular.

PIÑON, SAENZ, VIDAL S. A.
OLIMPIA, en Génova.
CAMBERRA, el 18|2 para Génova.
GENOVA, en viaje a Génova
FIORENTIA, en Bs. Aires.
GIULIA, en Buenos Aires.
COLUMBIA, salió de Génova el 9|.
URANIA, salió de Nápoles el 13 de febrero.

MOORE MC CORMACK (URUGUAY) S. A.
Próximas Salidas
MORMACSAGA el 2 de marzo para Boston, Nueva York, Filadelfia y Baltimore.
MORMACSTAR, el 8 de marzo para Jacksonville, Boston, Nueva York, Filadelfia y Baltimore.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO
AMDET

LICITACION PUBLICA Nº 115

SUMINISTRO DE 2.000 KILOS DE PUNTAS DE PARIS, COMUNES, Y 100 KILOS DE PUNTAS DE PARIS SIN CABEZA

(Primer llamado)

Llámase a licitación pública, por primera vez, para el suministro de 2.000 kilos de Puntas de París, comunes, y 100 kilos de Puntas de París, sin cabeza, en un todo de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que los interesados podrán obtener en la Sección Proveeduría y Almacenes de esta Administración, calles Dante y Joaquín Requena, todos los días hábiles, de 9 a 11 y de 14 a 17 horas, y los sábados de 9 a 11 horas.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 21 de marzo en curso, a las 10 horas, en el local arriba indicado.

Montevideo, marzo de 1950.

LA GERENCIA.

REMOLACHERAS Y AZUCARERAS DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
RAUSA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 28 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de marzo próximo a las 17 y 30 horas en el local de la Cámara de Industrias, calle Treinta y Tres Nº 1327, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designar dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de la Asamblea. (Artículos 35, 38 y 39).
2º) Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1949.
3º) Elección de tres Directores.
4º) Designación de Síndico titular y suplente; fijar la remuneración del Síndico.

NOTA. — Se previene a los señores accionistas que, para poder tomar parte en la Asamblea, será necesario la presentación en la Gerencia de la Sociedad, calle Convenio Nº 820 antes del 17 de marzo de 1950, de un certificado acreditando que sus acciones se encuentran depositadas en una institución bancaria, expedido por el Banco depositario. Los señores Accionistas que no tengan depositadas sus acciones en ningún Banco deberán —si desean intervenir en la Asamblea— depositarlas antes del día 17 de marzo próximo, en La Caja Obrera (Casa Central, 25 de Mayo esquina Treinta y Tres), corriendo en este caso por cuenta de Rausa todos los gastos originados por dicho depósito. En este caso el certificado bancario correspondiente deberá ser depositado antes del día 17 de marzo de 1950 en la Gerencia de la Sociedad. Conforme al decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943, deberá mantenerse el depósito de las acciones en los Bancos hasta dos (2) días después de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

INDULAC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 23 de Febrero de 1950 a las 18 horas en su sede local, calle Isla de Flores Nº 1728, de esta ciudad, para tratar la siguiente orden del día:
1º Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 1949.
2º Consideración de la situación financiera.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta reunión.

Los señores Accionistas que deseen asistir deben depositar sus acciones en nuestra sede social o en nuestra fábrica de Mercedes con cinco días de anticipación.

Montevideo, 4 de Febrero de 1950.

EL DIRECTORIO.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
13 DE MARZO DE 1950. HORA 9 y 30: LIC. Nº 583: Drogas y productos químicos. HORA 10: LIC. Nº 571: Maquinarias, Equipos, etc. (2º llamado). HORA 10 y 30: LIC. Nº 582: Publicación del 4º Tomo de los Anales de la Clínica e Inst. de Enf. Infecciosas (2º llamado).
20 DE MARZO DE 1950. HORA 14 y 30: Cobayeras, conejeras, etc. (Hosp. P. Rossell).
10 DE ABRIL DE 1950. HORA 14: LIC. Nº 586: Vacunas mixtas (antidiftérica-pertussis y tetánica), Cif.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS
BACACAY 1325

REMATES SEMANALES

ROPA-PIELES. — Miércoles 8 de Marzo a las 18 y 30. Lotes del No. 4103 al 4705.
OBJETOS VARIOS. — Jueves 9 de marzo a las 13 y 30. Lotes del No. 1774 al 2024.
ALHAJAS. — Viernes 10 de marzo a las 13 y 30. Lotes del No. 2091 al 2369.

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA. — (Lunes 6 y Martes 7) para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados).
OBJETOS VARIOS - CUADROS (Martes 7 y Miércoles 8) Radios, armas, bicicletas, cubiertos, ventiladores eléctricos, gemelos para campo y teatro, máquinas de escribir, coser, fotográficas y una máquina de aparar modelo 18, 2 marca Singer, aspiradores, un microscopio marca E. Leitz, y otro Oliva Schnabl, etc.
ALHAJAS (Miércoles 8 y Jueves 9) de oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc.

SEÑA 20% COMISION 6%

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LLAMADO A CONCURSO

El Ministerio de Salud Pública llama a Concurso para la provisión de los siguientes cargos:
FARMACEUTICO DEL CENTRO DE SALUD PUBLICA DE PAYSANDU (Oposición), con una asignación mensual de $ 155.00.
FARMACEUTICO DEL CENTRO AUXILIAR DE CARDONA (Oposición), con una asignación mensual de $ 135.00.
FARMACEUTICO ENCARGADO DE LABORATORIO EN EL CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE COLONIA (Oposición), con una asignación mensual de pesos 155.00.

El Reglamento que rige para estos concursos se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Concursos de este Ministerio, Avda. 18 de Julio 1882. Los interesados podrán presentar sus solicitudes en la precitada Oficina hasta el día 30 de marzo próximo a la hora dieciocho.

Montevideo, 27 de Febrero de 1950.

FRIGORIFICO NACIONAL

PEDIDO DE PRECIOS

Llámase a precios por 2.500 toneladas de SAL MARINA, de acuerdo a las condiciones estipuladas en el pliego que se encuentra a disposición de los interesados en nuestra Oficina de Adquisiciones, calle Solís Nº 1464.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 14 de Abril de 1950, a las 16 horas.

La Gerencia General.
V.2 M.

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — Hacemos saber a los efectos legales que hemos resuelto disolver la sociedad "La Barraca Limitada" que giraba en esta plaza, con domicilio en Paraguay 2252 donde deberán presentarse los corredores. — Montevideo, Marzo 2 de 1950. — Félix H. Ortiz de Taranco. "Taranco y Cía. S. A.". V.25 Mar.

COMPURTEX S. A.

1ra. CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos de la Sociedad se convoca a los señores Accionistas de Compurtex S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de marzo a las 11 y 30 horas en el domicilio legal de la sociedad, Sierra 2442, para considerar la siguiente orden del día:
1) Otorgamiento al Directorio de la autorización a que se refiere el artículo 9 de los estatutos (adquisiciones de acciones).
2) Designación de dos escrutadores para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad. — El Secretario.
V. 5 Mar.

TEXTIL URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA

1ra. CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos de la sociedad se convoca a los señores Accionistas de Textil Uruguaya S. A. a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Marzo de 1950 a las 10 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Sierra 2442, para tratar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1949, e informe del síndico.
2) Distribución de utilidades.
3) Elección de directores por dos años.
4) Designación de Síndico y Síndico suplente.
5) Designacin de dos escrutadores para firmar el acta en representacin de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo estipulado por el artículo 31 de los estatutos de la Sociedad, las acciones deberán ser depositadas en la secretaría hasta cinco días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Secretario
V 14 Mar.

COMPURTEX S. A.

1ra. CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas de CONPURTEX S. A. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de marzo de 1950 a las 11 horas en el domicilio legal de la sociedad, calle Sierra 2442, para tratar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas presentadas por el directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1949 así como el informe del Síndico.
2) Distribución de Utilidades.
3) Elección del Directorio para el ejercicio 1950.
4) Designación de Síndico o Comisión Fiscal.
5) Designación de dos escrutadores para firmar el acta en representacin de la Asamblea.

Se hace notar a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en el domicilio de la Sociedad, Sierra 2442.

El Secretario
V.5 Mar.

"ULTRAMARES" S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el art. 11 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de la sociedad anónima "Ultramares", para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de Marzo a las 11 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1356, primer piso, a fin de tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria, Balance e Inventario correspondientes al 12 ejercicio social.
2) Elección de nuevo Directorio.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados de depósito, en la secretaría de la Sociedad, hasta el día 6 de marzo (art. 15 de los estatutos sociales).

Montevideo, febrero 23 de 1950.

Avisos Comerciales y Judiciales

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha catorce de setiembre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con REY (ISIDRO FABIAN) SUCESION. Cobro ejecutivo de pesos Libro 10 Folio 497, se cita, llama y emplaza a don Isidro Fabián Rey, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 38.900, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Ana E. Bonet Torres. Act. Adjunta Interino. — Montevideo, 23 de noviembre de 1949.
O. 7433 2 M. V.6 Ab.

EDICTO. — Por disposición del Señor José Ma. Franca Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don BAUTISTA BORDE o BORDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso.— Montevideo, diciembre 15 de 1949. — José Tomás Pereira Actuario.
V.21 Mar.

FRANCISCO SARUBBI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de marzo a las 15 horas en el escritorio de la Sociedad, calle Tucumán Nº 915 de la ciudad de Piriápolis, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA
a) Consideración del Inventario, Memoria y Balance anual.
b) Distribución de Utilidades.

Francisco Sarubbi
Presidente

Raquel Villalba
Secretario

Se avisa a los Sres. Accionistas que de acuerdo a nuestros Estatutos Sociales deben depositar en las Oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación a la Asamblea las acciones, o un certificado bancario, para poder asistir a la misma.
V. 7 Mar.

ENRIQUE ALVAREZ PLA

REMATE JUDICIAL

Una Cámara Refrigeradora "Siam" Modelo 300 J. 3, con acumuladores "Chaco" y motor a nafta con compresor "Sello de Oro" Nº 6926

EN AUTOS: "SIAM" Sociedad Industrial Americana de Maquinarias Torcuato Di Tella S. A." con EUSTAQUIO VAZQUEZ L. 45 F. 788 Ejecución de Prenda, remataré el día 13 de marzo de 1950 a las 16 y 30 horas, en la calle Santa Fe Nº 1268 al mejor postor y sin base por orden de JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE 3er. TURNO.
V.15 Mar.

ENRIQUE ALVAREZ PLA

REMATE JUDICIAL

Una Cámara Refrigeradora "Siam" Modelo 21-41-4 con canilla y serpentina compresor Sello de Oro Nº 6424

En autos "SIAM INDUSTRIAL AMERICANA DE MAQUINARIAS TORCUATO DI TELLA S. M" con GUALBERTO CUADRA. EJECUCION DE PRENDA L. 43 F. 454, remataré el día 6 de Marzo de 1950, a las 16 y 30 horas en la calle Santa Fe Nº 1268 al mejor postor y sin base, por orden del JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO. El comprador deberá consignar el 10% de su oferta en el acto de serle aceptada.
V.3 Mar.

MIGUELETE S. A.

1ra. CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de MIGUELETE S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Marzo de 1950 a las 10 y 30 horas en el domicilio legal de la sociedad, calle Sierra 2442, para tratar la siguiente orden del día.
1) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1949 e informe del Síndico.
2) Distribución de utilidades.
3) Designación de Síndico y su correspondiente suplente.
4) Elección de dos escrutadores entre los accionistas.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29, los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta cinco días antes del fijado para la Asamblea.

El Secretario
V. 8 Mar.

LABORATORIOS ROSENBUSCH SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

De acuerdo a los artículos 16, 17 y 19 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas en primera convocatoria para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de marzo de 1950, a las 15 horas, en su local de la calle Colonia 1121, de esta ciudad de Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º—Memoria anual, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de utilidades, e Informe del Síndico.
2º—Elección de tres directores titulares, tres directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
3º—Designación de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora y firmar el acta de la asamblea.

En caso de no lograrse el quórum establecido en el artículo 19 para la primera convocatoria, se procederá una hora después en segunda convocatoria, que queda citada al efecto.

Los señores accionistas deberán depositar o registrar con tres días de anticipación, en la sede de la Sociedad, sus acciones o recaudos correspondientes, como establece el artículo 21 de los Estatutos.

La Secretaría

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por contrato de fecha 9 de enero de 1950 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo a las disposiciones siguientes: Nombre: "Tertre Uruguaya Limitada". Objeto: Elaboración y comercialización de productos químicos. Capital: Diez mil pesos en veinte cuotas de quinientos pesos cada una. Socios: Les colorants de Tertre S. A. (Bruselas) y S. A. Carbochinique (Bruselas). Aportes: Les colorants de Tertre: 19 cuotas. S. A. Carbochinique: 1 cuota. Duración: Cinco años prorrogables. Administración: Será dirigida y administrada por un Consejo formado por representantes de cada socio. Domicilio: Montevideo. Ejercicio Social: Treinta y uno de diciembre de cada año. Registro Público de Comercio de 2º Turno. Nº 19 Folio 45 Vº y siguientes del Libro Nº 1 de "Contratos Sociales" fecha enero 25 de 1950.

AL COMERCIO. — Vapor argentino "Overo". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 11, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 3 de marzo de 1950, de las 10 horas a las 12, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.
Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, febrero 28 de 1950. — Agencia Marítima Dodero S. A.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hacemos saber que clausuramos el comercio en el ramo de Almacén y Despacho de Bebidas, que teníamos instalado en el Camino Maldonado Nº 9348, Kmtro. 19,700, del departamento de Montevideo. Presentarse los acreedores a los efectos legales pertinentes en el Camino Maldonado Nº 9352, Kmtro. 19,700. (Ley 26 de setiembre de 1904). — Macías Hnos.
V.13 Mar.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de NATIVIDAD NUÑEZ con MARIA ASCENCION NUÑEZ en la que el nombre de la contrayente aparece como ASUNCION cuando debe decir MARIA ASCENCION; y partidas de nacimiento de MARIA DE LUJAN, JOSE ALBERTO, JULIETA MARIA DEL CARMEN, ROQUE REYNALDO y LIFREDA NUÑEZ en las que el nombre de la madre de los inscriptos aparece como ASUNCION, ASCENCION y ASENCION debe decir MARIA ASCENSION en todas. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 10 de 1949. — C. Walter Balleta, Actuario. — NOTA: Se hace constar que en estos autos el interesado ha solicitado beneficio de pobreza.

AL COMERCIO. — Vapor noruego "Horda". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 3 de marzo de 1950, de las 10 horas a las 12, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.
Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, febrero 28 de 1950. — Agencia Marítima Dodero S. A.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. Se hace saber que he prometido vender el Baar y Despacho de Bebidas Alcohólicas, de la calle San Martín Nº 4249, esquina Chimborazo, al señor Rodolfo Genta. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos respectivos, dentro del plazo legal, en la Escribanía Decia Cantón - Dabezies. Rincón 257. — Montevideo, 31 de enero de 1950. — Manuel Deambrosio.
V.25 Fb.

EDICTO.— Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don Esteban D. Ruiz, en autos: "Pedreitas, Julio. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de su hija Julia Claudia, donde dice: "Julio Claudio", debe decir: Julia Claudia, y donde dice, "masculino", debe decir: femenino, donde dice: "Tomasa Cantuaren de Sottiz", debe decir: Tomasa Cantuarience Sottiz de Pedreita, y donde dice: "Amalia Gence", debe decir: Amalia Ponce, y b) De su matrimonio con Tomasa Cantuarience Sottiz, donde dice "Amelia Penco", debe decir: Amalia Ponce, y donde dice: "Tomasa Cantuarencie", debe decir: Tomasa Cantuarience. — Montevideo, noviembre 13 de 1944. — José Tomás Pereira, Actuario.
V 2 Mar.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado don Julio Ferdinando Luck y doña Catalina Beker de Luck, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Regina Renate, en la siguiente forma: donde dice que es hija de Julio Lush y de Catalina Becker, debe decir hija de Julio Ferdinando Luck y de Catalina Beker. — Montevideo, noviembre 28 de 1949. — Luis Antonio Lamas. Actuario. — Se hace constar que los interesados tramitan con auxiliatoria de pobreza.
V.2 Mar.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Américo Bocchino y doña Isabel Giglio de Bocchino, solicitando las rectificaciones de las partidas de su matrimonio, y de nacimiento de su hijo Oscar, en la siguiente forma: Donde en la primera de ellas aparece el apellido Bochino, debe decir Bocchino; y donde en la segunda aparece el apellido Pocchino, debe decir Bocchino. — Montevideo, febrero 9 de 1950. — Luis Antonio Lamas. Actuario. — Se hace constar que los interesados tramitan con auxiliatoria de pobreza.
V.5 Mar.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que Juan Lucas Mauro y otros, solicitan la rectificación de las partidas de matrimonio de Juan Mauro con Teresa Sacco, y de nacimiento de María Esther Mauro Sacco, pues donde en la primera figura los nombres y apellidos del esposo y sus padres, y en la otra, los nombres y apellidos del padre y abuelos paternos, respectivamente como "Juan Mauri", "Juan Mauri", y María Esther Deslelve o Decierre", debe decir: "Juan Lucas Mauro", "Juan Mauro" y "María Estela De Siervi" que son los verdaderos. — Montevideo, diciembre 21 de 1949. — Nicanor Dos Santos. Actuario.
V.1 Mar.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS PEIXOTO DE ABREU LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 23 de 1950. — C. Walter Balleta. Actuario.
V.7 Mar.

AL COMERCIO. — Vapor holandés "Waterland". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 7, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 3 de marzo de 1950, de las 10 horas a las 12, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.
Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, febrero 28 de 1950. — Agencia Marítima Dodero S. A.

LA NOTA EDITORIAL

EL PROYECTO DE AUMENTOS A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

LUEGO de tanto ansiar, sonó el minuto en que el proyecto de aumento a los funcionarios públicos, y su frondoso acoplamiento de soluciones adheridas, fuera considerado en esta primera reunión parlamentaria de marzo. Magra reunión que sólo permitió que quedara constancia que nada se había adelantado, y que todo recién empezaba.

Consideramos oportuno el momento para reeditar las consideraciones que nos mereció ese proyecto, que tiene el fundamental inconveniente de acumular problemas que no tienen vinculación directa con los aumentos y la financiación.

Por eso consideramos que el Parlamento haría bien en dividir el frondoso mensaje en tres partes:

1) Los aumentos, la financiación, y la parte relativa a la restricción de adelantos por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

2) Lo orgánico para la administración pública, propiamente tal.

3) Lo de ganancias elevadas, su prórroga y las situaciones creadas por la caducidad ocurrida el 31 de diciembre de 1949, de acuerdo con la Ley del 4 de enero de 1949.

Son tres asuntos bien distintos, que deben ser ordenadamente expuestos en forma bien separada.

En lo relativo a los aumentos, los consideramos realmente moderados, dado que el funcionariado público no ha seguido la curva de ascenso en el costo de la vida, y con este proyecto tampoco alcanza al grado a que ha llegado. En lo que se refiere a la financiación, hemos observado que es ilógico un mayor gravamen sobre ganancias elevadas por medio del descenso del "tope" o sea la ganancia excenta, de 12 % a 10 %. Sentimos que se persigue el sentido de empresa que es socialmente necesario. Preferible es castigar el sentido de lucro excesivo en sus escalas desbordantes donde sabe suponer usura o especulación.

Y, en lo relativo a la interdicción a los empleados públicos, para comprometer sus nuevos aumentos en nuevas operaciones de crédito opinamos que es una medida atinada la propuesta por el Poder Ejecutivo. En el ambiente funcionarial se ha resistido esta medida que tiene algo de penoso, no lo negamos; pero también es doloroso comprobar que por causas aceptables y por otras inaceptables, una gran parte del funcionariado tiene de tal modo comprometido sus ingresos que no cuenta con recursos en la mano. De este modo siempre queda una zona de disponibilidad, tan necesaria como el crédito.

En el aspecto orgánico de la Administración Pública debemos señalar que el Proyecto incluye un trabajo esforzado con las propuestas del Ministerio. La estructura presupuestal y la administración, ligada con las nuevas clasificaciones funcionariales, tienen una zona propia, distinto; diríamos: interna para el funcionariado y la administración. Creemos que si se considera la cuestión a fondo —realmente a fondo— debería ligarse con un definitivo Estatuto del Funcionariado de seria estructura. El que rige, vale poco, tiene más grietas que solidez, y es poco aplicado. Todo el mundo siente la necesidad de un cuerpo legal digno de confianza y es dentro de tal campo que están naturalmente ubicados estas estructuras, clasificaciones y métodos administrativos.

En cuanto a lo de ganancias elevadas, ya hemos editorializado sobre el punto y ratificamos nuestra opinión. El 4 de enero de 1949 se determinó la validez de la Ley hasta el 31 de diciembre. El 2 de julio, se agregó a la Ley los "pequeños comerciantes" inferiores a $ 40.000.— de capital, cuya obligación también cesa el 31 de diciembre. Lo que va de 1950 no tiene raíz legal para aplicar el impuesto. Por lo tanto: 1) hay que prorrogar; 2) hay que discernir que ocurre desde el 1o. de enero de 1950 hasta el día de la sanción de la Ley, que, si tuviera efecto retroactivo, sería una rectificación de lo dispuesto por el Código Civil que establece que los impuestos no deben tenerlo; 3) el proyecto nuevo determina que queda sin efecto la extensión del impuesto de ganancias elevadas a los "pequeños comerciantes". Esto será desde el momento de la sanción de la Ley y ésta debe definir: a) si tiene efecto retroactivo para la derogación parcial al 2 de julio de 1949; b) de lo contrario, cómo se exige el impuesto en el corto tiempo de vigencia que va desde el 2 de julio al 31 de diciembre o a la nueva Ley, si esta tuviera efecto retroactivo para la aplicación general.

Son, éstos, aspectos muy finos que conviene queden claramente determinados.

Necesidad de preservación

LA CARRETERA A RIVERA

En diversas oportunidades nos hemos referido al problema de las carreteras nacionales, y en especial a la carretera a Rivera, que es una de las vías fundamentales que tiene el país.

Lamentablemente, todavía hay un tramo que no está finalizado y hay otros que no están en condiciones de buena transitabilidad, ya que los factores climáticos y el tránsito mismo hacen su obra. Progresivamente pierde los recubrimientos.

Esto hace pensar en la necesidad de completar la obra con material bituminoso. La carretera a Rivera es fundamental para la vida del país. Es una arteria que comunica la capital con zonas de trabajo de la República y por donde circulan, además de los automóviles de turismo, los camiones que transportan miles de kilos de mercadería cada día.

En este país hemos realizado —y este es uno de los males de la macrocefalía que domina el enfoque de nuestra democracia— políticas de caminos buenos. Pero nos hemos circunscripto, en muchos de los casos, a rodear de buenas vías de tránsito a las poblaciones y departamentos cercanos a la capital, sin recordar que en los departamentos alejados ellas son fundamentales, tanto como en los otros.

De Durazno, a Rivera tenemos una sola carretera y la tenemos poco menos que a la "buena de Dios", ya que tiene que ser refaccionado dos por tres, y siempre con la política del recauchutage. Bueno sería que, de una vez por todas hiciéramos una cosa bien hecha, sin tener que volver, cada poco tiempo, a pensar en gastar fondos, para arreglos que nunca dan una cosa definitiva.

La industria lechera en el Uruguay

Conteniendo un material de gran interés, el Ministerio de Ganadería y Agricultura ha editado una publicación sobre "La industria Lechera en el Uruguay".

El folleto contiene una apreciable recopilación de estudios técnicos y registro de reglamentaciones y leyes que atañen al problema lechero, el cual tienen en estos días tan interesante actualidad debido a las sugestiones emanadas de la Presidencia de la República.

Contiene asimismo datos estadísticos ordenados en cuadros técnicos muy apreciables que permiten alcanzar una idea del desarrollo de esta especialización en nuestro país. Dichos datos proceden de dos censos efectuados uno en 1937 y otro en 1946. Se puede apreciar, en la última fecha, la existencia de 296.231 cabezas de las cuales 166.212 en producción (ordeñe) que dan 298.373.720 litros de leche en el año referido.

Consideramos oportunamente estas referencias tan valiosas que orienta la opinión en problema tan complejo.

INTERPELACION SOBRE EL INSTITUTO DE JUBILACIONES

En la sesión que realizó anteayer la Cámara de Diputados los representantes de la Unión Cívica, Sr. Venancio Flores y Dr. José Miranda, formularon un pedido de interpelación al Sr. Ministro de Instrucción Pública que fué acompañado por todos los sectores parlamentarios, menos el batllista.

Este pedido de interpelación consta de los siguientes puntos:

1º) Situación económico-financiera de las Cajas de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, Civil y Escolar y de Trabajadores Rurales y Pensiones a la Vejez.

2º) Situación administrativa de las mismas.

3º) Fundamentos técnicos de los datos del comunicado de la Caja de la Industria y Comercio, publicado como réplica a la exposición que el señor representante don Venancio Flores formuló en Cámara el 14 de noviembre de 1949.

Sin duda que estos asuntos están en el interés de una inmensa cantidad de afiliados a las distintas Cajas de Jubilaciones. Quieren saber ellos si las mejoras proyectadas podrán afrontarse con los aportes y los fondos actuales.

Todos estos problemas han sido debatidos en la prensa últimamente, a raíz de la exposición que hiciera el Sr. Flores, el 14 de noviembre del pasado año.

Como los datos que han sido dados a publicidad posteriormente, contradicen a aquellos que se esgrimieron en esa oportunidad, conviene que el panorama se aclare, para que la gente sepa dónde se marcha y por qué caminos.

Esta interpelación, por tanto, tendrá su inmenso interés y tendrá, además, una lógica gravitación en la opinión pública, ya que no la guía ningún afán político y sí un deseo constructivo de llevar tranquilidad a las clases pasivas, para que no sientan temores sobre el futuro.

Esta interpelación no podrá ser realizada hasta después del 15 de este mes, día en que se iniciarán las sesiones ordinarias del Cuerpo. Pero, con todo, es de justicia destacar la utilidad del debate que se proyecta.

De 500 a 80.000

Desde $ 500.00 a $ 80.000.00 oscilan los valores en dinero, en los cuales se cotizan nuestros jugadores de fútbol para ser transferidos de un club a otro.

Hay en esa larga lista y esa inmensa diferencia de valores monetarios, toda la gama de los cracks, de los veteranos, de los aspirantes a cracks y los que nunca llegarán.

Lamentablemente, en este siglo capitalizado y materializado, los hombres se pueden cotizar en dinero. Juegan por la paga, mientras que los de antes "movían la guinda" —como dicen los iniciados—, al solo impulso de la camiseta, que, en el fragor de la lucha, se salía, y se convertía en bandera flotando al aire.

Los tiempos han cambiado. Y los pesos, sin duda, han perdido su valor. O el jugar al fútbol, es la capital ocupación que puede tener un hombre en este país de héroes guerrilleros.

Urge una solución

En nuestro ejemplar de ayer publicamos un remitido del Consejo Central Universitario, sobre el conflicto de la Facultad de Agronomía.

Nosotros puntualizamos que creíamos que ocho meses —y es menester recordar que desde noviembre cuenta con un voluminoso y detallado informe en su poder— era tiempo más que suficiente para resolver este asunto, máxime cuando se realizan varias sesiones semanales, dedicadas a ese fin.

Mucho lamentamos que esta solución —por drástica que sea— se demoro, más tiempo máxime en este momento que se anuncia una huelga general universitaria.

Reconocemos que el problema es difícil. Hay muchas cosas de por medio, para estudiar o aclarar. Pero sería suficiente consideración para apurar las actuaciones, el tiempo que pierden los estudiantes y el propio decoro de la Universidad, que con estas cosas sufre mella.

Como mucha gente, anhelamos que este asunto se resuelva pronto, para bien de todos.

Fiasco asegurado en un millón de dólares

"El País", que ha protestado contra las reglamentaciones de Carnaval, porque de esa manera la gente no se puede divertir, y que ha defendido las diversiones de estos días, acaba de escribir que la Srta. Abbe Lane, como cantante, ha resultado un "fiasco".

Y este fiasco nos cuesta muchos pesos, por su estada y por sus exhibiciones. Además del canto, se le ha proclamado "Reina del Carnaval". De manera que hemos entronizado un "fiasco" como expresión suprema de nuestro Carnaval.

Quizá para otro año, aprendamos la lección. No porque sea importado, debe ser bueno.

Creemos que en ésto, también debe defenderse la industria nacional y más en una cosa típicamente uruguaya, como este Carnaval autóctono.

La mujer y la propaganda

En oportunidades anteriores nos hemos referido a la reclamación de cien mil mujeres argentinas, que solicitan la abolición de la figura femenina en la propaganda.

Reputamos sumamente puesto en razón este reclamo de las mujeres argentinas, que, a su vez, se hacen eco de los resultados de una conferencia internacional femenina.

Lamentablemente se utiliza la figura femenina para propaganda de todo tipo, sin ninguna clase de respeto. Tanto se utiliza para una marca de automóviles, como para una de aceite lubricante, como para una marca de cigarrillos. No parece ello de mucha lógica.

Convendría que en nuestro país se pensase reglamentar este abuso, ya que es muy habitual, y más habitual aún cuando se hace con ropas supersintéticas.

La mujer debe merecer el máximo respeto de todos los hombres. Y los niños tienen, en estos carteles, una escuela para pensar que la mujer es "una cos de propaganda". De manera pues que, incluso para formación, hay que tratar de rectificar rumbos.

Ignacio Palma y Bernardo Leigthon

En la reorganización que acaba de hacer el Presidente de la República de Chile, doctor Gabriel González Videla, estos dos activos militares de Falange Nacional, han sido designados Ministros de Colonización y Educación, respectivamente.

Se trata de dos demócratas cristianos, lo mismo que el Dr. Horacio Walker, que fué elegido para desempeñar el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con Ignacio Palma y con Bernardo Leigthon nos una una gran amistad, amistad que se ha hecho más firme, en la lucha de todos los días por ideales comunes.

Les sabemos llenos de condiciones para desempeñar, con toda eficacia, los cargos asignados. Han aceptado estas designaciones, como una imposición de los intereses democráticos en un momento difícil de su país.

Les deseamos, en el desempeño de estos altos y riesgosos cargos, toda clase de felicidad, para bien de su patria, que es nuestra cordial amiga.

Del diputado doctor S. GARCIA PINTOS

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

"EL ESPIRITU DEMOCRATICO"

Como bien lo señalaba "El Plata" no hace muchos días, en anterior período electoral podía considerarse como un reclamo universal, al que hacía eco toda la prensa del país, la modificación del régimen vigente en la designación del Presidente de la República. Se había intentado la vía plebiscitaria, intento que ahora se reitera, porque la vía parlamentaria está bloqueada por la cerrada oposición del sector batllista, cuyo concurso es necesario para el quórum de los dos tercios exigido en las reformas electorales.

La iniciativa de una modificación del régimen electoral tuvo origen en tres proyectos: uno del senador Secco Illa, otro nuestro y otro del representante Dr. Astiazarán, nacionalista independiente. Todos ellos contemplaban la aspiración democrática de la ciudadanía a intervenir en la designación del Presidente sin la violencia de tener que votar necesariamente, para los demás cargos, los candidatos blancos o colorados, únicos contendores reales en la lucha presidencial. Porque no puede sensatamente llamarse participación en la elección presidencial a esa lamentable parodia a que se ven forzados por la ley los demás partidos, proclamando un candidato "pro fórmula", simbólico e imposible. Estas candidaturas de ficción, por no decir de teatro, repugnan al sentimiento de seriedad y de justicia que todos experimentamos. Y este cercenamiento de la libertad para los demás partidos y para los demás ciudadanos, impuesto por un ordenamiento legal hecho en realidad para sólo blancos y colorados, que excluye de la elección presidencial auténtica a un importante sector de la ciudadanía, constituye, como bien decía el Comité Ejecutivo Nacional Batllista, en su oportunidad, una agresión al espíritu democrático del país.

Al criticar la ley de lemas, en el numeral 5º de su declaración, decía, el 16 de mayo de 1939: "Que contraría el espíritu democrático de la República las medidas en el proyecto que tienden a cercenar PA-

[illegible]

S. GARCIA PINTOS.

Médicos sin ayuda en P. de campaña

[illegible]

REALMENTE ASOMBROSO

LOS COMUNISTAS PROPONEN HOMENAJES A ARTIGAS

[illegible]

Producción de isótopos radioactivos

[illegible]

Inmigrantes trabajadores

[illegible]

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

El Cardenal Von Preysing asesta un golpe al Partido Comunista alemán

[illegible]

CRISTAL DEL TIEMPO

Prosigue en Francia la ola de huelgas que desde hace algún tiempo se ha desatado en dicho país.

A la del gremio de metalúrgicos, que ha alcanzado ya a paralizar la actividad de cerca de la mitad de los obreros de dicha industria, se agrega ahora la del gremio del transporte de la capital francesa, a la que amenazan seguir la de los obreros del gas, la electricidad y la luz de la Ciudad Luz. La mayoría de estas huelgas de clara e inequívoca inspiración y dirección comunista, tienen por objeto aparente la obtención de mejoras en los salarios, pero en fondo son movimientos políticos tendientes a crear dificultades al gobierno con el que los comunistas discrepan rcerca de política exterior, en particular respecto de la ayuda militar norteamericana a los países de Europa. A este respecto el Premier Bidault, al anunciar a los miembros de su partido las medidas que se piensa aplicar contra la agitación comunista, dijo que la debilidad demostrada en un principio por los gobiernos es la que más tarde conduce a las represiones sangrientas.

¿Lo diría acaso por aquel Frente Popular de triste memoria que años atrás y por mucho tiempo envenenara la vida política y espiritual de su patria?.

• • •

Pero no sólo en el campo gremial los comunistas en Francia llevan a cabo sus planes de sabotaje, sino que en su enconada lucha contra los Estados Unidos han iniciado ahora una ofensiva contra la inofensiva Coca-Cola.

En la Asamblea Nacional francesa lograron la aprobación de un proyecto en el que sin mencionar aquella popular bebida, se establecen prohibiciones de caracter sanitario que se empeñarán en hacer aplicar a ésta. Recordamos al respecto que en un país de cuyo nombre no queremos acordarnos se inició hace poco tiempo una campaña de tipo "nacionalista" al grito popular de "Mate, sí; whisky, no; también como una manifestación de repudio "anti-imperialista" y de afirmación de los valores autóctonos.

Sin ser exactamente el mismo caso, existe cierta semejanza en cuanto a lo ridículo de ciertas propagandas desorbitadas.

• • •

En telegrama de San Sebastián informa que cuatro presos de la cárcel de dicha ciudad se fugaron de ella, maniatando al guardián, y vistiendo luego uno de ello con las ropas de éste, fingió que sacaba a los otros tres a la calle, consiguiendo así huir sin ser molestados.

La información no lo dice, pero bien pudiera haber ocurrido, que juntos los cuatro, —el falso guardia y los presos verdaderos—, salieran de la cárcel entonando aquel cuplé de los tres "ratas" de "La Gran Vía": "Ay, qué gracia tiene esta ratonera, — que se van las "ratas" de cualquier manera...".

(Continúa en 8a. pág. - 7a. col.)

Artimañas comunistas

En una reciente reunión efectuada en Budapest por el Cominform soviético, el líder comunista italiano Palmiro Togliatti, planteó la necesidad de una revisión de los métodos persecutorios utilizados contra los católicos en los países satélites de Rusia.

El propósito que le animara en su propuesta, no era, en absoluto de carácter humanitario, sino simplemente el de evitar las reacciones que los bárbaros métodos empleados contra aquéllos suscitaban en los países democráticos, dificultando los progresos que el comunismo pretende alcanzar en los mismos.

Como se ve, aparte del reconocimiento de la poderosa fuerza moral que el catolicismo y su Iglesia posee en el mundo, hasta el punto de crear graves dificultades a la expansión del comunismo, el hecho pone de manifiesto una vez más el cínico objetivo de las tácticas comunistas, que ellos llaman política "realista", y que consiste en emplear cualquier medio que enderece eficazmente a los propósitos perseguidos, sin consideración de especie alguna por otros factores.

En este caso no conviene al comunismo las protestas que en todas las naciones libres han suscitado sus bárbaras persecuciones religiosas detrás de la "cortina de hierro", y entonces las tratan de disimular haciéndolas aparecer como simples incidentes "locales", que sólo afectan a una región o a un determinado miembro de la Iglesia, creando allí dificultades insalvables para el ministerio religioso, pero sin que aparezca como una medida de carácter nacional.

(Continúa en la 8a. pág. 1a. col)

Contra los vicios sociales en el litoral

Hace tiempo, comentamos con la ponderación y el aplauso que correspondía, la patriótica, moralizadora y magnífica acción emprendida por el Jefe de Policía de Paysandú, Sr. Parietti Stirling, en su lucha contra los vicios sociales, entre ellos el del juego. Y creemos que fué a razón de esa excelente campaña, cuyo valor fué reconocido dentro y fuera del departamento, que se constituyó una Comisión de vecinos, con el fin de colaborar a la obra tan tesonera y conscientemente emprendida.

Ahora es otro representante policial, esta vez en Rosario Oriental, quien ha emprendido otra campaña de moralización y de represión de los vicios sociales —juego, alcoholismo y proxenetismo—, a estar a lo que se comenta en una nota que publica un colega de la capital. Pertenecería esta vez el mérito de esa patriótica gestión al nuevo Comisario de aquella localidad, Sr. Rufino Quintana.

Y es así, cómo del litoral nos llegan esos ejemplos de hombres constituidos en autoridad, que entienden uno de los primordiales deberes de su cargo, el saneamiento de las costumbres y la lucha contra esos vicios que socaban la sociedad y constituyen los elementos destructores de la sociedad y de la familia.

Y el aplauso no puede dejar de tributarse a quienes en esa forma se interesan decididamente en una causa noble y excelente, para la que en otras partes no se cuenta tantas veces ni con voluntad ni con decisión.

POR ESA PUERTA NO ENTRARA

Si en referencia a otros puntos y temas es seguro afirmar que "esas cortinas no se corren", cuando se trata de revelar lo que hay detrás de la cortina de hierro, para otros, como en el presente, es fácil predecir que "por esa puerta no entrará".

En repetidas oportunidades se habló de alguna próxima conferencia entre Truman y Stalin, y de la posibilidad de algún nuevo viaje del mandatario estadounidense a Moscú. Pero el Presidente Truman acaba de echar un balde de agua bien fresca sobre quienes pudieran abrigar tales ideas, especialmente por el lado moscovita. En efecto, luego de expresar que está dispuesto a colaborar en cualquier gestión que contribuya de alguna manera a la paz internacional, añadió: que nunca, mientras fuera Presidente, iría a Moscú.

Y más adelante, conversando con los periodistas, acerca de ese tema, completó: aquí, en Washington la puerta está siempre abierta para celebrar conversaciones sobre cualquier materia.

La puerta estará abierta; pero Stalin no entrará por ella. Le tiene demasiado apego al calorcito de su retiro de Moscú, desde donde realiza todas las maniobras de infiltración y dirección comunista universal, y no quiere salir fuera de fronteras.

La salud no se lo permite según dicen sus colegas y amigos...

La vida social

La interesante conferencia de Mlle. Tallier en P. del Este

Motivó una lucida reunión social la conferencia que en Punta del Este pronunció Mlle. Tallier, Presidenta en Francia de la Organización de las Misiones Parroquiales de Acción Católica.

La conferencista fué presentada por la señora Eda Villagrán de Anchorena, quien con palabra clara y agradable preparó muy bien al público para escuchar a Mlle. Tallier.

Entre la concurrencia se encontraban las señoras y señoritas de: Reyes Lerena de Payssé, Palacios de Anchorena, Villagrán, Belgrano de Vaeza Ocampo, Comparada de Durán, Del Castillo de Irureta Goyena, Herrera de Lacalle, Marexiano de Martino, Turena de Payssé, Hardoy, Thevenet de Mullin, Artagaveytia de Gallinal, Turena de García Lagos, Lacueva Castro, Villagrán de Ciganda, Marexiano de Garabelli, Iglesias Castellanos de Rodie, Bource Marexiano, Hounie, Manini de Rocco, Baqué de Vaeza, Manini de Ham, Ramasso de Grunwalt, Alvarez Plá de Payssé, Herrán Puig, Nocetti de Méndez, Bonavia Ferrando, Pirovano de Girondo, Caló Berro, Gari Arrosa de García Otero, Ponce de León de Jaureguiberry, Lussich de Antón, Courtoisie de Lalanne, Reyes Cadenas, Courtoisie de Vidiella, Villegas de Pérez Butler, Marquesa de Orellana, Balcarcer, Fayet de Aldao, Caló Berro de Riveiro, Abal Bidegaray, Fayet de Noboa, Pereyra de Pietracaprina, Vecino Sánchez, Mitre de Tiscornia, Pereda Valdés de Escuder Núñez, Sojo de Aranha, etc.

★ BODAS DE PLATA. — El 14 del corriente celebran sus bodas de plata matrimoniales el señor Eduardo M. Rosé y su esposa Matilde Nin Pérez, quienes con tal motivo se verán rodeados de sus parientes y amistades en la misa que se celebrará en acción de gracias y por la tarde en su residencia.

★ LA BODA DE AYER. — Fué presenciada ayer de tarde por conocidas familias de nuestra sociedad, la boda de la señorita María Luisa Quirós Pazos con el señor A. Raúl Santa María. Bendijo la unión el R. P. José Raúl Porto en la Cripta de María Auxiliadora, siendo apadrinada esta ceremonia por las señoras Juana Gereda de Santa María y María Clotilde Quirós de Moreira Ublos y los señores Roberto Pazos y Américo Santa María.

[illegible]

LA DEUDA MUNICIPAL

[illegible]

Cita el Tribunal Extraordinario

El Tribunal Extraordinario cita a las personas que se enumeran subsiguientemente, por orden alfabético y cuyo nombres y apellidos se expresan, para que concurran a las Oficinas del Tribunal Extraordinario, con sede en el Palacio Legislativo, dentro del tercer día hábil a partir de ayer, a fin de oír providencia bajo apercibimiento de dárseles por notificado con arreglo a la reglamentación pertinente.

F, B, C, D, E, F: Aguilar Colman, Marcos; Alvarez, Alcides; Arana Bilbao, Martín; Betrone, Edmundo; Bruno Mármol, Miguel A.; Carrasco Nieto, Nicasio; Castells Capurro, Julio A.; Costa, Joaquín Mario; Damiano, Pedro; Damiano, Aurora Alcira; Du Pré, Carlos Arturo; Espínola, Estanislao; Fagúndez, Agustín; Fagúndez, Antonio; Fernández, Sergio Miguel.

G, H, I, K, L, M, O, P: Galarza Fradilitti de Sánchez, Celia; Gorlero, Juan M.; Grosso, Pablo Osvaldo; Hodges, Ricardo, Hodges, Guillermo Francisco; Horta, Adolfo M.; Iribarren, Rodolfo C.; Kuster, Adalberto Guillermo; Lomazzi, Juan B.; Luers, Federico; Luján, Alberto; Moreno García, Nesmar P.; Ochoviet, Franklin E.; Pazos, Hipólito; Pereyra, Manuel; Pérez Pallas, Venancio; Perroni, José Pedro; Pirri, Guillermo; Pojol Piolti, Romeo.

R, S, V, Z: Raveca de Medina, Teresa; Rodríguez, Jordán; Romero, Alejandro S.; Sampayo, [illegible]

Los aumentos al funcionariado

[illegible]

Nos visitará un periodista norteamericano

[illegible]

Planes en Salud Pública

[illegible]

C. Protección de Choferes

LA ASAMBLEA DE HOY

[illegible]

Permisos aprobados de construcciones

Permisos de construcción aprobados entre los días 23 y 25 de Febrero por la Intendencia Municipal.

VIVIENDAS

25 permisos de obra nueva por	$ 391.100.00	
9 " " reforma por	" 4.590.00	
15 " " ampliación por	" 54.150.00	
15 " " ampliación por	" 54.150.00	$ 449.840.00
49		

COMERCIO

1 permiso de obra nueva por	$ 28.000.00	
1 " " reforma por	" 15.000.00	" 43.000.00
2		

INDUSTRIA

1 permiso de obra nueva por	$ 5.500.00	" 5.500.00

MIXTO

3 permisos de obra nueva por	$ 72.600.00	" 73.600.00

VIVIENDAS ECONOMICAS

18 permisos de obra nueva por	$ 33.400.00	" 32.400.00

CERCOS Y VARIOS

4 permisos de obra nueva por	$ 243.100.00	$ 243.100.00

Total: 77 permisos despachados por: $ 846.440.00

NOTA: En la repartición destinada a "Cerso y Varios", figura un monasterio cuyo valor es de $ 242.370.00.

EDUCACION SANITARIA

ACTIVIDADES DEL MES DE FEBRERO

Aunque limitadas debido al Carnaval, han sido importantes las actividades desarrolladas en el mes de Febrero, por el Departamento de Educación Sanitaria de la División de Higiene del Ministerio de Salud Pública y la División pertinente del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, que trabajan en conjunción de esfuerzos en virtud de los acuerdos en vigencia.

Las actividades se desarrollaron en San José, en Canelones y en Montevideo, habiéndose realizado 14 exhibiciones cinematográficas y 10 charlas radiales. Todo el esfuerzo fué destinado a formar conciencia sanitaria frente a los peligros de la Fiebre Tifoidea, habiéndose desarrollado diversos temas acerca de esa enfermedad [illegible]

LOS PAGOS DE HOY

[illegible]

Resoluciones de la Intendencia

[illegible]

Invitan del Brasil al I. Municipal

INAUGURARAN EN RIO GRANDE UN MONUMENTO A LA MADRE

Con motivo de la inauguración, en la Ciudad de Río Grande del Sur, del "Monumento a la Madre", que tendrá lugar el día 19 del corriente, el Prefecto Ing. D. Miguel Castro Moreira, en expresivo telegrama, invitó al señor [illegible]

Pararán 24 horas los omnibuseros

[illegible]

Llegó ayer el "Monte Urquiola"

[illegible]

El C. de Salarios para I. Gremiales Grupo IV

FORMULA ACLARACIONES

[illegible]

Medidas preventivas contra la tifoidea

JIRA DEL DIRECTOR DE HIGIENE

[illegible]

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 hs

SEXTO TURNO

Ciudad Vieja y Centro

DARSENA, Pérez Castellanos 1522. DOYEN, Sarandí 508, DE MARCHI, Cerrito 50, MAYO, Andes y Colonia. BEISSO, 18 de Julio y Río Negro. ASTRAL, Uruguay y Ejido. OLIVENCIA, Maldonado y Ejido. YI, Yí 1257 y San José. PASTEUR, Soriano 833 y Andes. Dr. LEGARTO, Soriano y Cuareim.

Por 18 de Julio (Desde Ejido a Br. Artigas)

SAN ROQUE, 18 de Julio y Tacuarembó.

Al Sur de 18 de Julio (Entre Ejido, Rambla y Br. Artigas)

FERREIRA, Lauleja 1792 y Gaboto. DOMENECH, Gonzalo Ramírez y Gaboto. MENAFRA, Juan Jackson y Constituyente. DEL PARQUE, Maldonado 2252 y Patria.

[illegible]

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

[illegible]

Una oportuna y lógica nota

LAS MUJERES SIN FE

En el número de este mes de "Más Allá", encontramos este artículo que gustosos reproducimos sobre un tópico interesantísimo

Hay mujeres santas, mujeres buenas, mujeres frívolas, mujeres viciosas, mujeres comunistas. Estamos tan acostumbrados a la religiosa que consume su vida entre los leprosos, como a la arpía que vocifera en los tumultos callejeros, llevando gasolina para quemar iglesias; tanto a la mundana que vive pendiente del último peinado y del más atrevido tacón, como a la madre silenciosa, violeta de abnegadas virtudes.

Pero todavía hay un tipo de mujer en el que no solemos fijar la atención, porque lo creemos inconcebible: la mujer sin fe; la incrédula. Y hay mujeres sin fe. Y no conviene que las jóvenes de Acción Católica cierren los ojos a la realidad.

Son relativamente pocas, es cierto. Algunas lo son por poco tiempo, es cierto también. Pero se da el hecho monstruoso de la mujer que no cree en la religión, ni tiene por norte de su vida otra cosa que el vacío y la nada.

Las causas no son siempre las mismas. Se trata, en unas ocasiones, de la victoria temporal de una tentación de la que nadie está libre: la tentación de dudar sobre los fundamentos de la fe. El infierno, la confesión, los curas, los mandamientos, la Historia Sagrada, la Eucaristía, la mortificación, la infabilidad del Papa, el Angel de la Guarda..., ¿quién sabe si todo esto es cuento, ni no nos engañamos de generación en generación, si no nos vamos a llevar la sorpresa de que más allá del sepulcro no hay nada, y que hemos sido unos idiotas pasándolo mal en esta vida por el precio de la nada? En general, esta tentación será breve: efecto de alguna perturbación pasional; su remedio está, con la gracia de Dios, en la serena reflexión y en el repaso del Catecismo. Tantos siglos de virtudes cristianas, tantos santos, tantos milagros, tantas obras de caridad, tanta duración en la historia, las enseñanzas estupendas del Evangelio, la vida de millares de religiosos y religiosas en constante heroísmo, la profesión católica de las categorías sociales e intelectuales en millones y millones de hombres de todas las épocas, no pueden reposar sobre una mentira.

• • •

Otras veces se trata de la joven crecida en el seno de una familia irreligiosa. Padres que no practican, hermanos revolucionarios, una carga de odio social enorme, aborrecimiento desde la cuna al sacerdote, matrimonio civil, hijos sin bautizar, muerte sin sacramentos... Acaso no podría hablarse aquí del todo de vida sin fe: no se odia al vacío ni el cero. Tal vez incluso se trata de temperamentos [illegible]

JESUS IRIBARREN.

LA INFORMACION CATOLICA DE TODAS PARTES

[illegible]

Liturgia de la Misa

DIA VIERNES 3.

[illegible]

Es día de ayuno y abstinencia

Hoy Viernes de Cuaresma es día de ayuno y abstinencia.

Están obligados al ayuno todos los cristianos que han cumplido los 21 años de edad y no han entrado aún en los 60 siempre que no medie un impedimento grave o legítima dispensa.

Los días de ayuno, por la mañana, se puede desayunar con té, café o chocolate (con poca leche) y comer una pequeña cantidad de pan que se estima en unos 60 gramos ("un pancito"). A mediodía o por la noche, se hace la comida principal, en la cual se come como de costumbre; en la cena se hace una colación (o a mediodía si la comida se hace por la noche) con cualquier alimento menos carne y caldo de carne, debiendo limitarse a unos 250 gramos sin contar el agua.

Entre horas, fuera de las comidas, se puede tomar agua mate, cerveza, refrescos, té o café solo pues estas bebidas no quebrantan el Ayuno, pero no puede tomarse leche caldo, cremas ni chocolate.

¿Le queda alguna duda? Consulte a su Confesor o a un Sacerdote.

La Abstinencia obliga en general a todos los cristianos que tienen uso de razón, salvo los legítimamente dispensados.

Primer Viernes

Hoy Primer Viernes de mes, se realizan en todos nuestros templos cultos especiales en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Sede Central de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sgdo. Corazón, Iglesia de las [illegible]

Se realizan cultos en honor de San José

[illegible]

Parroquia de San Francisco de Asís

[illegible]

Son Lecciones del Sumo Pontífice

Atentar contra la familia es atentar contra la humanidad

En la última entrega de "El Perpetuo Socorro en los países del Plata" encontramos esta nota que reproducimos:

"Tal declaró, en francés, el Papa Pío XII a los Delegados a las "Jornadas internacionales de Estudio sobre la familia".

Deploró el Pontífice los efectos de la mentalidad materialista, que culmina con la disgregación de la fimilia, por efecto de la "indisciplina de las costumbres, que afecta la autoridad paterna".

Exhortó a crear un sentido más agudo de la responsabilidad en la fundación del hogar familiar y del desarrollo de la familia, insistiendo asimismo en la responsabilidad que incumbe a la prensa, a la radio y al cinematógrafo con respecto a la familia y a la educación familiar. Por ejemplo —dijo el Papa— el cine podría, en vez de envilecerse con intrigas de divorcios y de separaciones, ponerse al servicio de la unidad del casamiento, de la fidelidad conyugal, de la salud familiar y del bienestar del hogar.

"El pueblo necesita una mejor concepción de la vida familiar y más alto nivel de vida de hogar".

En síntesis, Pío XII, dijo a las organizaciones familiares: "Ahora precisamente, y por que la familia es el elemento orgánico de la sociedad, cualquier intento perpetrado contra ella, es un intento contra la humanidad misma. Dios ha puesto en los corazones de todos los hombres y de las mujeres, como un instinto nato, la chispa triple del amor conyugal, el amor fraternal y el amor filial, de tal manera que todo aquel que trate de arrebatar, de apagar o de paralizar ese triple amor comete una profanación horrible por sí misma y que conduce fatalmente a la ruina de las persona, del país y de la humanidad.

Hay quienes, quizá inconscientemente tratan de destruir a la familia, restándole poder e importancia por sí misma, para someterla bajo la completa dependencia del Estado y de los poderes públicos, haciéndola servir fines que le son extraños y terminando por hundirla en un deplorable desorren —que es más o menos la ilusión de un orden ficticio— y que la conduce indefectiblemente al caos, arrastrando consigo al Estado y a los poderes públicos.

Ahora bien, desgraciadamente es cierto que en los tiempos actuales, la familia, reducida a sus propios recursos, sin ayuda y sin apoyo, aislada, marchando junto a otras muchas familias en iguales condiciones, no puede, es materialmente incapaz de desempeñar el papel que le corresponde de célula organizadora, debido a las anormales condiciones sociales y económicas de la actualidad. Por eso, [illegible]

La Iglesia Parroquial de Paysandú tendrá el título de Basílica

[illegible]

Los actos del domingo próximo en honor de Domingo Savio

[illegible]

Adoración perpetua al S. Sacramento

[illegible]

INDICADOR RELIGIOSO

PARROQUIA DEL CORDON

VIERNES 3. — Día de Ayuno y Abstinencia. 1er. Viernes del mes. A las 8 horas, Misa de Comunión General para la Guardia de Honor y fieles en general, a continuación Exposición de Su Divina Majestad. No olvide la sublime promesa hecha por el Sagrado Corazón de Jesús a Santa Margarita María: "El que comulga 9 primeros viernes se salvará".

Inicie este 1er. viernes esta consoladora práctica piadosa.

A las 19 y 30, función vespertina solemnizada, para los devotos del Sagrado Corazón. Durante todo el día, Jesús espera la visita de los Cordoneros.

Ocupe su lugar junto al Santísimo.

PARROQUIA DE LA AGUADA

VIERNES 3. — Primer Viernes del mes. Día de ayuno y abstinencia.

A las 7 y 30, Misa de Comunión General del Apostolado de la Oración, Cofradía del Santísimo, Cruzada Eucarística y demás fieles.

Después de la Misa: Exposición del Santísimo que estará todo el día de manifiesto.

Por la tarde, a las 19 y 30: Hora Santa y Bendición Solemne.

A las 21 y 30: Reunión del Centro de Jóvenes de Acción Católica.

DOMINGO 5. — A las 8: Misa reglamentaria de la Acción Católica Parroquial, Cofradía del Santísimo y Liga de Perseverancia.

Los próximos peregrinos uruguayos

[illegible]

El Pbro. Haroldo Ponce de León

[illegible]

En poco espacio

[illegible]

Publicaciones católicas

[illegible]

La colectividad católica húngara

[illegible]

Una nota interesante

La Natividad de Nuestra Señora

Por MANUEL AYALA, Canónigo Penitenciario de Burgos

El natalicio de la Virgen es el primer momento de gozo universal; porque al ver la luz María, nace para Dios la más excelente criatura y para los hombres la más bondadosa de las madres. Su nacimiento había sido vaticinado con varios milenios de antelación; su advenimiento apareció en el mundo como aurora sonrosada y fresca de la Redención.

Es con justicia una gran fiesta en la tierra, supuesto que se refiere al suceso con que comienza a realizarse el más grandioso plan celestial. Poco tiempo seguirán ASPEROS LOS CAMINOS Y ERGUIDOS LOS MONTES. La hora de la gran reconciliación ha sonado ya para la Humanidad, y Dios y el hombre, los cielos y la tierra van a unirse con los vínculos de aquella paz que han estado esperando llenos de ansia durante cuarenta siglos.

★ CRITERIO SOBRE EL AÑO ECLESIASTICO

Algunos liturgistas hablan del año eclesiástico como si estuviese instituído con un criterio mariano; mas este modo de pensar no es acertado, porque las fechas de las solemnidades de la Virgen, dentro de la sucesión cronológica anual, aparecen inmóviles, señaladas en determinados días del mes; es decir, según los principios en vigor para las fiestas de los demás santos y, por ende, sin que haya verdadera inserción en lo que es propiamente estructura fundamental del año litúrgico.

Cierto es que las fiestas marianas constituyen entre sí un ciclo, como sucede en grado más reducido para San Juan Bautista. Dos sólo se presentan adheridas forzosamente al año eclesiástico: la Anunciación, cuya data ha de ser fijada en correspondencia con la Natividad del Señor, y la Visitación, que guardará, naturalmente, proporción con el nacimiento con San Juan Bautista. Por consiguiente, interrumpen el curso del año eclesiástico y caen dentro de un ciclo, al cual intrínseca- [illegible]

pre; toda comunidad o iglesia particular conservó como un deber y un honor la tradición de los mártires que salieron de su seno.

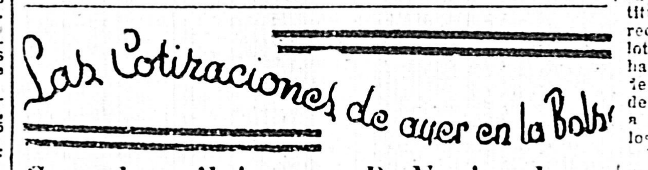
Los nombres fueron colocados en sus calendarios y se solemnizó el retorno anual de la fecha del martirio. Eran los mártyres recogniti. Y así, toda comunidad mayor (especialmente las iglesias patriarcales) tuvo su martirologio, que con el correr del tiempo irá llenando sus líneas con nuevas aportaciones.

El culto oficial, limitado al principio a los mártires, amplióse más tarde. Tenemos el primer ejemplo de culto público tributado a quienes no fueron mártires en San Silvestre y San Martín de Tours, a los que, bajo el pontificado del Papa Simmaco, hacia el año 500 fué dedicada una iglesia: la Basílica Silvestri et Martini.

Poco a poco va aumentando el número de santos cuya muerte solemnizaba la liturgia, y ante este auge paulatino del santoral parece entablarse una pugna con el temporal. Si al principio las solemnidades eran prevalentemente [illegible]

AVISOS CLASIFICADOS

DENTISTAS



Notas Rurales

EL COMENTARIO

El uso y abuso del decreto en la comercialización de las haciendas

Editorializa ayer, un colega de la capital, haciendo notar la falta de espiritu práctico que imprimen las autoridades de Gobierno con la comercialización de las carnes.

Y se refiere a los cuatro decretos dictados por el Poder Ejecutivo en el corto espacio de un mes para dirigir esa comercialización, puntualizando en el comentario el que se dió a publicidad hace algunos días y que crea otra nueva Comisión con el cometido de vigilancia y de estudiar lo relativo al apoyo financiero del Estado a las exportaciones y entender en las gestiones de colocación de carnes en el exterior.

El comentarista se sorprende de varias cosas: De la abundancia de decretos; de la creación y desaparición de organismos; de la exclusión en el creado por el que termina de dictarse de la representación de los ganaderos, etc.

No es para menos lo que le ocurre al colega. Se ha encontrado el medio de llevar una verdadera confusión al mercado de haciendas, a punto tal, que los mismos consignatarios de ganados y hasta el personal administrativo de la Tablada y hasta en los mismos Ministerios del ramo nadie sabe ya donde se pisa.

Sobre este tema y sobre todo, de la complejidad que se está sufriendo en la comercialización de las carnes, hemos escrito hasta cansarnos.

Les preocupa a quienes quieren dirigir los negocios el apoyo financiero que aporta el Estado a las exportaciones.

Pero, parece, en cambio, que poco les importa el apoyo que se presta al abasto de carnes a la capital, que llega a sumas fabulosas y que saben no llegan a la población y si solo a un puñado de carniceros en cuya caja queda todo su aporte de alrededor de 15 centésimos por kilo.

Ese decreto que nos alarma como al colega, se debe a que las medidas que se toman no tienen fondo, no son debidamente estudiadas en toda su amplitud.

Y si se abusa del decreto más se abusa aún del articulado en los mismos y, por aquello de que quien mucho abarca poco aprieta, se necesitan otros en serie para componer equívocos o para agregar lo olvidado.

Lo que ocurre y, lamentamos tener que decirlo, es que nadie se resuelve a disponer un estudio serio, profundo y técnico de la comercialización de la producción de carnes.

Para ello seria necesario designar de un avez por todas una Comisión Asesora compuesta, además de los funcionarios de los ministerios del ramo, por representantes de los cuatro frigoríficos que desarrollan en sus actividades en el país y por representantes de los productores.

Estamos seguros que en el término de pocas semanas esa Comisión habría cumplido todo su cometido; pues, solo tendría razón de ser hasta que estructurara el verdadero decreto que necesita el comercio externo y local de carnes.

Y mientras esto no se lleve a la práctica, si se persiste con la idea de las disposiciones de emergencia, no alcanzará el papel para dictarlas.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza floja para D. Nacionales y sostenida para demás valores se operó por $ 587.725.—

Las operaciones en la Tablada

AUMENTA EL INTERES DE LOS FRIGORIFICOS PARTICULARES EN TODAS LAS CATEGORIAS DE GANADO

Los negocios en el mercado de Tablada han continuado ayer con plaza firme y muy buen interés de parte de todos los Frigoríficos, por ganados gordos, especialmente por los Frigoríficos Montevideo y Artigas de los cuales se pueden conseguir entradas más próximas, no así para el Frigorífico Nacional, el que tiene sus entradas completas.

Ganados para manufactura han continuado los Frigoríficos comprando con interés, pero con algunas exigencias en su recibo, como resultado que las entradas son bastante abultadas.

Siguen anotándose entradas bastante numerosas, siendo la de ayer de 3893 vacunos, de los cuales: 2066 eran novillos, 44 bueyes, 36 toros, 1188 vacas y 559 terneros, siendo su reparto como sigue: Frigorífico Nacional: 1391; Frigorígfico Montevideo: 1297; Frigorífico Artigas: 781; Frigorífico La Alianza: 24; este Frigorífico pagó terneros a 180 milésimos.

En lanares, la entrada anotada fué de 4589 —de los cuales, el Frigorífico Nacional llevó 615 corderos, Frig. Montevideo: 3755 entre corderos y capones y Frig. Artigas: 219 corderos.

TABLADA DE PORCINOS. — Entraron ayer 276 cerdos, 60 lechones y 96 cerdos para Interior. Como precio máximo se pagó 30 y 1/2 centésimos por 2 lotes excepcionales y por varios lotes especiales 80 cent. Por cerdos bien gordos de 75 a 78 cent. lechones entre 65 y 70 cent. y por cerdos para invernar con plaza muy pesada cotizándose entre 30 y 55 cent. Ayer se operó con plaza muy encalmada debido a la gran entrada producida el lunes, esperándose que para la próxima semana se opere con mercado más corriente, siempre que se descongestionen las fábricas de sus abultadas compras realizadas el primer día de mercado.

Miscelánea Agropecuaria

EL VALOR DE LOS ARBOLES. — No se da en nuestra campaña su verdadero valor al árbol. Solo en los establecimientos grandes y no en todos, se ven esos montes que sirven de abrigo al ganado, alejando los vientos helados en invierno y haciendo las veces de quitasoles en verano.

Cuando hemos visto en los días de riguroso calor un acinamiento de animales bajo la capa de algunos árboles, hemos pensado, que si supiéramos hacerles hablar, como los fabulistas, pronto sabríamos la consideración que les merece el hombre.

CONFLICTO OBRERO EN EL "ANGLO". — FRAY BENTOS, 2 (ANI). — El personal obrero del Frigorífico Anglo se levantará hoy en huelga.

El conflicto se originó en señal de protesta por la desvinculación del delegado obrero, señor Elio Cantti de la industria frigorífica, ordenada por la Caja de Compensaciones por Desocupación.

EN LA FOMENTO DE FLORES. — TRINIDAD, 2. (ANI).— Por valor de 55.988 pesos, fueron subastadas haciendas en la última feria de la Sociedad de Fomento Rural de Flores. Los precios mínimos y máximos en las diversas clasificaciones fueron los siguientes: capones, 4.50 y 7.30; ovejas, 2.15 y 4.00; vacas 50.00 y 103.00; novillos, 60.00 y 75.00; y ganado de cría 18 pesos con 50 centésimos.

Las víctimas de las leyes sobre rrendamientos

Nos informa el suelto que transcribimos del colega de Paysandú "El Telégrafo", sobre un nuevo caso de desalojo de campesinos.

No hace muchos días nos ocupamos de otro caso ocurrido en el Departamento de Lavalleja, que nos brindó la oportunidad para decir que el hecho se iba a presentar en todas las zonas del país.

Dice el suelto:

"A un serio problema se ven abocadas cuatro familias de agricultores, afincadas en la undécima sección judicial, en Araújo, al verse intimados por los propietarios de dichas tierras a abandonarlas. Hace muchos años que estos agricultores están radicados allí, trabajando como medianeros, quedando ahora en la triste situación de dejar sus únicos medios de trabajo.

Preocupación honda y actual para los estadistas, es buscar solución a problemas como éstos [...] tar el derrumbe moral, es en principio afincar al hombre y su hogar bajo techo seguro, desde donde pueda iniciar cada día la batalla por la vida.

¿Pero cuál ha de ser el final cuando el hombre que trabaja se ve alejado de su tierra y de su casa, empujado a la calle o al camino? Quebrada su fe en el trabajo realizado con amor en su predio, le es difícil sobreponerse a tan fuerte contraste. Evitar ese drama es función lógica del Estado. Es así que el Instituto Nacional de Colonización fué creado con el propósito de brindar tierras al trabajador campesino.

Es en el caso que planteamos, donde le corresponde intervenir al citado organismo y debe hacerlo a la mayor brevedad, evitando que estas cuatro familias productoras en su medio campesino vengan a sumarse a la congestión de la ciudad, combatiendo de este modo la emigración [...]

Las cuotas individuales de cambio

Informaciones judiciales y comerciales

PRECIOS DE FRUTOS DEL PAIS

El aspecto de la lana en barraca

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

TEATROS

RENOVO SU PROGRAMA ANGELILLO

ENTRE BASTIDORES

Puede resultar extraordinaria la temporada musical de este año

No pueden ser más brillantes las perspectivas que se presentan para la realización de la temporada musical de este año. Bastará que los encargados de organizarla se preocupen de elegir los elementos encargados de animarlos. Abundancia de artistas y de indudable calidad vendrán este año al Plata, traídos por las sociedades de conciertos. Citamos algunos nombres, entre los más conocidos y brillantes que bien podían intervenir en recitales individuales o como solistas de la O.S.S.O.D.R.E. Como pianistas de primer plano actuarán en la vecina orilla: Claudio Arrau, Alejandro Brailowsky, Rudolf Firkusnq, Friederich Gulda, Vitold Malcuzinsky, Nibya Marino Bellini y Ligi Weissemberg; violinistas: Zino Francescotti, Yehudi Menuhin, Ruggiero Ricci y Henry Lzering, violonsellista Pierre Fournier; cantantes: Marian Anderson, Carol Brisel, Lidia Kinderman, B. Lousey y Genevieves Touraine; bailarines, Mariemma; directores de orquesta: Malcom Sergent, Artuhur Rodzinski, Hermam Scherchen, Rafael Kubelik, Jacha Orensteim y Jan Morel; además de interesantes conjuntos corales y de cámara. Con algunos de estos elementos para reforzar la actuación de los elementos nacionales, podríamos tener sin duda una temporada musical de inusitado brillo. Para ello es necesario planear esas actuaciones con la debida anticipación.

LA TEMPORADA DEL TEATRO ARTIGAS. — Después de su acostumbrado receso veraniego, abrirá sus puertas a mediados de este mes el teatro Artigas. Los hermanos, Domingo y José Mesutti, se apresian a presentar en esa sala espectáculos de calidad. Pese a la modestia del teatro de la calle Andes, sus empresarios se preocupan de jerarquizarlo, con espectáculos, que les hagan recorrar sus tiempos de empresarios del Solís. Para iniciar sus actividades de este año han elegido un conjunto de variedades españolas que será encabezado por María Antinea. A ese conjunto seguirá "Danzas y Cantares de España y América" dirigido por J. Pérez Fernández. Se trata de dos elencos que siempre han dado buenos espectáculos en su género y al mismo tiempo han proporcionado, muy buenas entradas, que demuestran el arraigo que tienen en el público.

SHAKESPEARE EN LA COMEDIA NACIONAL. — La Comedia Nacional, en la primera etapa de su cuarta temporada, incluye de nuevo a Shakespeare en su programación. Ya el año pasado hizo su primera experiencia, con "Julio Cesar" que dirigiera Armando Discépolo. La magnífica intensión de aquella oportunidad fué juzgada de un modo muy diverso. Unánimemente aplaudida como intensión fué fustigada como realización. Era lógico que ello ocurriera así, pues no puede salir un Shakespeare completo de la primera oportunidad. Los actores tienen que irse haciendo a la cambiante modalidad de sus personajes. Este año se hará un intento más ambicioso, se dará "Romeo y Julieta". La empresa es mucho más difícil, pero también se han acumulado nuevas experiencias. No tenemos idea de como podrá salir esta experiencia. Hemos visto el reparto, y él nos dice muy poco. Creemos que fundamentalmente se trata de un problema de dirección. Si esta es eficaz, el espectáculo puede resultar correcto. Los protagonistas serán Concepción Zorrilla y Heracio Preve. La primera es una actriz inteligente ha estudiado en Stratford, donde sin duda habrá tenido oportunidad de observar los elementos que integran la representación, y su presencia física se ajusta a las necesidades del personaje, pero tendrá sin duda un obstáculo gravísimo en su dicción.

El galán Preve, ha hecho grandes progresos y bien dirigido puede llegar al personaje. Del resto del reparto sin duda Guarnero, responderá a las necesidades de su papel episódica, pero los demás, tendrán sin duda que superar en mucho sus actuaciones anteriores. [...]

El Tinglado en el II centenario del Cordón

Exposición de Alberto Dura

Reuniones y Asambleas

ESTRENO CINEMATOGRAFICO

"SANGRE EN LA LUNA" UNA INTERESANTE PELICULA DE VAQUEROS

En las Facultades, Universidades y Centros de Estudios

Ultimos espectáculos del Circo

Se realizan los últimos espectáculos del Gran Circo Real Palacios, que culmina su prolongada actuación en nuestro medio contando con el constante apoyo del público, al que le ofreció un elenco de evidente jerarquía.

Esta noche se realizará la acostumbrada función que dará comienzo a las 21 y 45 horas. Mañana se llevarán a cabo dos funciones, pues además de la nocturna, tendrá lugar una sección vermouth a las 18 y 30. El domingo serán tres los espectáculos.

Paquito Busto de nuevo en la escena

En el Teatro Coliseo Podestá de La Plata, inicia hoy sus actividades de 1950 la compañía de comedias cómicas encabezada por el popularísimo actor bufo Paquito Busto, intérprete que, tras prolongado descanso, se reintegra a los escenarios rioplatenses en los que goza de tanto pretigsio y simpatía. [...]

Inart forma su elenco

Julio Guadalupe en el Teatro de Barrio de Malvín

Homenaje a Constancio Vigil en Rocha

En la Radio Oficial

Sesionó el Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo

Se integraron los Tribunales de Concurso

Bajo la presidencia del Sr. Director General de la Universidad del Trabajo, Arq. Luis O. Nunes, con asistencia de los Sres. Consejeros, Ing. Luis Fernández, Sr. Carlos Ferreira Fugnitz, Ing. Gregorio Helguera, Sr. Ernesto Roig, Arq. Carlos A. Bemporat, Arq. Antonio D. Sifredi, Sr. Felipe S. Abella y Sr. Walter E. Baethgen, y actuando la Secretaria General, Srta. Estela Lamas Vega, sesionó el Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo, dictando resolución, entre otros varios, en los siguientes asuntos:

Iniciación de los cursos del año escolar de 1950. — Se resuelve fijar la fecha reglamentaria del 13 de marzo de 1950, como día de iniciación de los cursos del presente año escolar, para las Escuelas Industriales urbanas. Las Agrarias iniciaron sus cursos el día 1º de marzo.

—Prolongación de los cursos normales por el corriente año. — Se resuelve prolongar los Cursos Normales que se dictan para Maestros de Taller, por el corriente año escolar, previa una selección entre los mejores estudiantes que hayan asistido a los cursos.

—Actas Nros. 40 y 41 de la Comisión de nombramientos, confirmaciones y traslados. — Se aprueban las actas Nros. 40 y 41 de la Comisión de nombramientos, confirmaciones y traslados, en las que figura una numerosa relación de asuntos.

—Llamado a Concurso para la provisión de los cargos de Ecónomos y Jefes de internado de las Escuelas Agrarias. — Se resuelve llamar a concurso, para la provisión de los cargos de Ecónomos y Jefes de niternado de las Escuelas Agrarias, señalándose un plazo del 1º al 20 del corriente mes, para la presentación de las solicitudes de los aspirantes, las que deberán venir en los sellados correspondientes. Las bases para los concursos de Ecónomos, son las siguientes: 1º) Antecedentes de actuación; 2º) Prueba A. - Cláculo. - Problemas sobre los siguientes puntos: Medidas lineales, de superficie, capacidad, etc. Reducción de monedas extranjeras. Decimales y quebrados. Regla de tres simple y compuesta. Repartición proporcional. Interés simple. — Prubea B. - Teneduría de libros. - Sobre los siguientes puntos: Libros principales y secundarios de comercio. Su rayado, forma de escrituración y relación entre los mismos. Cuentas. Asientos y balances. Documentos comreciales. — Prueba C. - Redacción. - Redacción de notas comerciales o administrativas. Comentarios sobre la función de la contabilidad, en una Escuela agraria con sistema de internado. — Prubea D. - Dictado. - Se hará un dictado de ciento cincuenta palabras aproximadamente. Se juzfará ortografía y caligrafía. Puntajes: Prueba A, 30 puntos; prueba B, 30 puntos; prueba C, 20 puntos; prueba D, 20 puntos. Todas las pruebas serán escritas. Tiempo, a juicio del Jurado.

TRIBUNALES DE CONCURSOS. — Se constituyeron los siguientes Tribunales de concurso, por asignatura: MATEMATICAS. - Director General; Consejero, Arq. Carlos A. Bemporat, y Profs. Fermín C. Boado, Carlos Steffen e Ing. Ciro Castrillejo. — DIBUJO. - Director General; Consejero, Arq. Antonio D. Sifredo, Prof. José A. Illanez, Ing. Roberto Rico y Prof. Renán Lamas. — TECNOLOGIA. - Director General; Consejero, Sr. Walter E. Baethgen, Ing. Antonio Carnelli y Prof. Hugo L. Baridón y Alfonso de Béjar. — LENGUAJE. - Director General; Consejero, Prof. Ernesto Roig y Profs. Renán Lamas, Francisco Errazola y H. Bravo de Bonilla. — HIGIENE, PUERICULTURA Y DIETETICA. - Director General; Consejero, Prof. Felipe S. Abella y Profs. Isolina Nougeres de Galli, María I. Moratorio y Blanca R. de Vila. — HISTORIA DE LA CIENCIA Y DE LA INDUSTRIA. - Director General; Consejero, Ing. Agmo. Luis Fernández y Profs. Arq. Raúl Amela, Ing. Agustín Cisa e Ing. Enrique Fraga. — LEGISLACION E INSTRUCCION CIVICA. - Director General; Consejero, Prof. Carlos Ferreira Rugnitz y Profs. Srta. Renée Sanguinetti, Francisco Errazola y Renán Lamas. - SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL. - Director General; Consejero, Ing. Agmo. Gregorio Helguera y Profs. Celiar Díaz, Ing. Antonio Pérez Iglesias y Arq. Oscar Ferreira.

—Otros asuntos. — Se despacharon, asimismo, diversos asuntos de trámite, entre los que figuran numerosos pedidos de acumulación de sueldos, etc.

UN CONCURSO LITERARIO CON CUARENTA MIL INSCRIPCIONES

AMSTERDAM. — Tres grandes empresas de Holanda se unieron recientemente en la organización de un gran concurso de carácter mundial: la Netherlands Overseas Broadcasting System, Phillips, y la KLM, compañía Real Holandesa de Aviación.

Dicho concurso mundial fué organizado con motivo del trigésimo aniversario de la KLM, la línea aérea más antigua del mundo. En el mismo pudieron participar personas de toda la tierra, no importa donde se encontraran radicadas, con aspiraciones a adjudicarse alguno de los premios, tales como un viaje a Holanda, válido para dos personas, en un avión de la KLM, u otro de los miles de premios grandes y pequeños que fueron instituídos para compensar el esfuerzo de una producción literaria de interés.

El torneo tuvo un éxito excepcional. No menos de 40.000 personas se inscribieron de todos los rincones del mundo: desde Japón a Rusia, y de Islandia a Sud Africa. Los nombres de los triunfadores, según se anuncia, se darán a conocer tan pronto se haya terminado la clasificación.

Otro aspecto de interés dentro de lo relativo a este concurso lo constituye el hecho de que las estampillas que se ha logrado reunir por la correspondencia recibida, forman una colección valiosa para los filatelistas y se ha dispuesto que serán vendidos con fines caritativos, lo que viene a ser otro resultado simpático de dicho acontecimiento.

Se prepara la fiesta del arroz a realizarse en Treinta y Tres

TREINTA Y TRES, 2 (ANI). — Sesionó la Comisión Directiva de la Asociación Patriótica de Treinta y Tres, bajo la presidencia del Teniente Coronel Edilio Machado, actuando en Secretaría el señor Carlos Medina y con asistencia de los señores Genaro García, [...]

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXII — VIERNES 3 DE MARZO DE 1950, AÑO SANTO — N.° 22.137

UNION AL PERDER FRENTE A LARRE BORGES DEBERA ABANDONAR LA DIVISION PRIVILEGIADA

Crece el entusiasmo por la proximidad de la Regata Oxford - Cambridge

La Gran Bretaña ofrece, en la primavera, un nutrido calendario de acontecimientos deportivos; mas ninguno de éstos capta tanto la imaginación del público como la regata a remo Oxford-Cambridge.

Los partidos del público, así como su entusiasmo por uno u otro bando, exprésanse vociferosamente, aún entre aquéllos que no pueden reclamar para sí ni la más mínima asociación con ninguna de las dos universidades.

Puede tenerse una idea de la excitación que esta renidísima contienda provoca, por el hecho de que el comentario de la B.B.C. sobre la regata, se radia "sobre el terreno", a todo país de habla inglesa en el mundo, lanzándose al aire los discos obtenidos de esta carrera, en más de 40 de los otros idiomas.

El resultado de la carrera depende de trabajos continuados durante meses y meses de duro adiestramiento, de fortaleza y resistencia física, de la exactitud matemática en cada minuto del recorrido, y de la habilidad y sangre fría del diminuto "patrón", pero hay que tener también en cuenta el elemento de la suerte, con respecto al estado del viento y de la marea y de las relativas posiciones de los barcos que toman parte en el concurso.

La primera regata universitaria a remo fué el resultado de un reto lanzado por los estudiantes de Christ Church College, Oxford, contra St. John's College, Cambridge. Se verificó en Henley-on-Thames, en 1829, cuando 20.000 espectadores hicieron resonar a las colinas en torno al valle del Támesis, con sus aclamaciones, al celebrar la victoria para los de Oxford.

La regata pasó a Putney, en 1845, y desde entonces se ha verificado en el trozo de río, con 4 y 1|2 millas de longitud, e incluyendo dos curvas de 90 grados, entre allí y Mortlake. Se celebrará este año el sábado, día primero de abril, cuando Oxford se lanzará entusiasticamente a tomar revancha por la serie de derrotas sufridas durante años recientes.

Hubo empate en la práctica de los albos en el Parque Central

En el Parque Central se llevó a cabo ayer un nuevo entrenamiento del plantel superior de Nacional, contraloreado por el preparador físico, Emilio Servetti Mitre. En primer término se realizaron algunos ejercicios para disputar finalmente un partido que duró cincuenta minutos, en dos períodos de 25. Intervinieron los siguientes jugadores:

CELESTES: W. Taibo (Peralva); Varela y Díaz; Santamaría (Conti), J. C. Taibo y Cruz; Armoa, Gambetta, A. García, J. García y Ramírez.

ROJOS: Peñalva (Kapouchian), Sobrera (Vitureira) y Molto; Roldán, Lescano (Chaparro) y Marichal; Pippo, Souto, Marín, Roselló (W. Gómez) y Crescio.

Los jugadores cuyos nombres aparecen entre paréntesis, actuaron en el segundo tiempo.

El juego realizado alcanzó mucha movilidad, por el entusiasmo que desplegaron los futbolistas. En la primera parte, Gambetta abrió el score a los 5 minutos, empatando Marín a los 8 y terminando el período 1 a 1. Al iniciarse el juego, María señaló un espectacular gol de cabeza, luego de excelente jugada combinada, cosa que ocurrió a los 7 minutos. Sobre la misma terminación del match, a los 25 minutos, Atilio García remató un gran pase de Armoa y empató, finalizando la práctica con un tanteador igualado en dos goles. Intervino en el movimiento el zaguero Molto, de Sud América, dejando impresión favorable pese a no disfrutar de adecuado estado físico. Se anuncia que el próximo lunes se realizará otro entrenamiento.

LOS SUCESOS POLICIALES

Ha sido detenido infraganti un conocido clandestino

Hasta el Departamento de "Servicios de Orden Público" de la Dirección de Investigaciones llegaron referencias concretas que el conocido recepcionador de juego clandestino Carlos María Rodríguez, uruguayo, casado, de 47 años de edad, domiciliado en la calle Batoví 2115, seguía actuando al margen de la Ley, en mérito a lo cual se dispuso sobre el mismo la vigilancia del caso. De esta manera se le observó los días de sorteos de Lotería en esta capital entrando en cambios de palabras y dinero con distintas personas y dirigirse periódicamente a la casa de inquilinato de la calle Médanos No. 1783.

Se solicitó la orden de allanamiento correspondiente al señor Juez de Paz de la 7ª. Sección, y munido de tal requisito, en una nueva visita de Rodríguez a la referida casa fué seguido por la comisión policial de la citada dependencia, sorprendiéndosele en el momento que ocultaba sobre la cisterna del waterclo veintisiete listas con nutridas anotaciones de juego clandestino de quinielas.

Se procedió a la detención de Rodríguez y enterado del resultado del procedimiento el magistrado autorizante dispuso que aquél fuera remitido preso, incomunicado, a su disposición, a la Cárcel de Policía, y que se le elevaran los antecedentes a todo lo que se dió cumplimiento.

CONTUSIONADO AL CAERLE UN LADRILLO. — Por la calle Uruguay transitaba Margarita Fuax de los Santos, domiciliada en Conciliación 3843, acompañada de un hijo suyo de 5 años, y al llegar frente a la obra en construcción sita entre Río Negro y Avda. Agraciada, en circunstancias que dos obreros maniobraban con un tablón en el 1er. piso del edificio, cayó un ticholo hacia la acera, alcanzando al menor en el cuero cabelludo, produciéndole una herida contusa, que le fué curada en el Consultorio Médico del Banco de Seguros del Estado, pasando luego a su domicilio.

CHOQUE Y LESIONADOS. — Por la calle Berna corría el camión N°. 65-836, guiado por Antraníz Manocian, domiciliado en Patagonia 4159, al que acompañaba su señor padre, Sorkis Manocian, oriental, casado, de 73 años, con igual domicilio, y al llegar al cruce con Bulgaria, chocó al ómnibus N°. 69-252, conducido por Florindo Domínguez Muñoz, domiciliado en Corrales 3779; a consecuencia del choque, el Sr. Serkis Manocian, resultó contusionado en el cuero cabelludo y tórax, por lo que fué internado en el Hospital Maciel.

Conductores detenidos.

MENOR EMBESTIDO. — En 8 de Octubre y Morales el automóvil 53-502, guiado por Francisco Abramovici Ausmman, rumano, soltero, de 26 años, domiciliado en 8 de Octubre 3528, embistió al menor Arturo Domínguez, oriental, de 11 años, domiciliado en Brazo Largo 3635, Apto. 2, que cruzaba corriendo la calzada.

El menor resultó con herida cortante en la pierna izquierda y contusiones múltiples en el cuerpo, siendo conducido en el mismo vehículo al Hospital Británico donde fué internado.

El conductor fué detenido.

ARROLLADO POR UN TRANVIA. — En Cuareim y Maldonado el tranvía 18, guiado por Ed lio Bernabé Lucas Méndez, domiciliado en Galvani 4806, a cargo del guarda José Cabezas, domiciliado en Oficial 3905, embistió a Julio César Rodríguez Banegas, oriental, soltero, de 24 años, domiciliado en Paraguay 1129, Apto. 4, resultando con herida cortante en el cuero cabelludo y erosiones en rostro y pierna derecha.

Asistencia Pública y Hospital Maciel. El conductor fué emplazado.

CICLISTA ACCIDENTADO. — En Avda. Italia y Sambucetti, el ciclista William Salas Delgado, de 21 años, oriental, casado, domiciliado en Antonio Díaz 4564, chocó el camión 65-041 guiado por Serafín Alfredo Falero, domiciliado en Sambucetti 2678, resultando el ciclista con fractura del caballete de la nariz y conmoción cerebral, siendo conducido por el mismo camión al Instituto de Traumatología, donde quedó internado.

El conductor fué detenido.

MENOR LESIONADO POR UN EQUINO. — A la hora 0.50 la A. Pública recogió de su domicilio al menor Enrique Pellene Mundell, oriental, 15 años, domiciliado en Corneille 4167, quien en la mañana de ayer, al salir a la puerta de la finca, fué coceado en el abdomen por un equino que se hallaba suelto.

Internado en el Hospital Maciel se constató que presentaba una perforación intestinal, siendo su estado delicado.

CAYO AL PAVIMENTO. — En Coimbra y Rambla República de México, el ciclista Oscar Cor Montero, oriental, casado, de 34 años, domiciliado en Avda. Arocena 1579, al introducirse una de las ruedas de la bicicleta que piloteaba en un pozo del pavimento, perdió estabilidad, cayendo y ocasionándose contusiones en el cráneo.

Asistencia Pública y Hospital Pasteur, quedando internado.

VARIOS REMITIDOS. — Por porte de armas a Celedonio Díaz, oriental, soltero, de 19 años, domiciliado en Basilio Araújo 4228.

—Requerido por el Juzgado Letrado de Instrucción de 2°. Turno a Fermín Araújo, oriental, soltero, de 27 años, domiciliado en la calle Génova 3418.

Artimañas comunistas

(Viene de la 3a. pág.)

Así, por ejemplo en Hungría, el régimen se prepara a eliminar del todo los cursos de religión y moral cristiana. Hace algunos años la instrucción religiosa, que era obligatoria, fué declarada optativa. Ahora ciertos "grupos" de estudiantes comienzan a protestar contra las clases de religión, y las autoridades expulsan de las escuelas por cualquier pretexto a los maestros de religión.

Por otra parte Budapest se ha embarcado en una reducción sistemática de las entradas del clero. Desde enero de 1949 la contribución que el Estado debe dar a la Iglesia en compensación de las confiscaciones anteriores, fué reducida en un 15 por ciento. En noviembre pasado se abolieron todos los subsidios a los seminarios. Las entradas que algunos clérigos tenían por concepto de beneficios en propiedades, fueron cortadas del todo. Las pocas tierras que la Iglesia posee están sujetas a tales impuestos que a duras penas lo producido alcanza para pagarlos.

Los ministerios de educación y de gobernación prohibieron a las monjas que laboren en los hospitales, llevar sus hábitos religiosos. En algunos sectores la prohibición fué levantada después de que el pueblo protestó.

Las naciones democráticas no se han de dejar engañar por estas tácticas del comunismo, cuya verdadera faz conocen a través de sus cambiantes disfraces de circunstancias.

Fué postergado el W. Polo para fin de semana

ASI LO RESOLVIO LA FEDERACION

De acuerdo el Consejo de la Federación Uruguaya de Natación, bajo la presidencia ad hoc del Sr. Domingo Martínez Bulla, actuando en Secretaría el Sr. Pedro Real y asistiendo los delegados de los clubs Neptuno, Guruyú, Universitario, Punta Gorda y Olimpia.

La representación de Neptuno solicitó para que los asociados de su institución, fueran afiliados, puedan intervenir en los Torneos Nacionales con la tarjeta del mes de febrero, por cuanto no se podrá hacer efectivo el cobro de la correspondiente a marzo. Se aprobó.

—El delegado de Neptuno hizo conocer al Consejo, que por omisión de su Secretaría, no inscribió representantes en saltos ornamentales. Solicitó se le diera autorización.

Diversas opiones fueron dadas a conocer, y finalmente el Dr. Ostengalle dijo que los antecedentes existentes son favorables al pedido del Club Neptuno. Se abrió un plazo extraordinario para inscripción de saltos ornamentales de caballeros.

—Quedó fijado el detalle de la próxima jornada, acordándose que en la etapa última no hubiera waterpolo, jugándose mañana de noche los matchs de primera y segunda entre Neptuno y Guruyú.

El domingo, cuya etapa se celebrará en horas de la tarde, el programa comenzará con la disputa de los cotejos de primera división de Neptuno y Guruyú, y luego tercera división de los mismos clubs.

Tal situación se planteó por pedido del Sr. Segura, árbitro argentino que vendrá de la vecina orilla y que debe partir de regreso a Buenos Aires el domingo de noche.

Quiere decir, pues, que los viejos adversarios actuarán el sábado y domingo por el Torneo Nacional de 1950, bajo la dirección del árbitro argentino.

El Consejo quedó convocado para sesionar el miércoles próximo, en cuya oportunidad serán proclamados los campeones nacionales.

Se informó a la B del descenso de Defensor

El Consejo de la Primera B se reunió ayer con la presidencia del Sr. Aníbal Roig.

Se comunicó el descenso de Defensor. — La Junta Dirigente envió nota comunicando el descenso a la Primera División B del Club Atlético Defensor. Se tomó debida nota.

Fué rechazada la apelación del Club Bahía. — El Tribunal Arbitral de la divisional, integrado por el Dr. J. Lorenzo Risso como Presidente y los Sres. Raúl Rubí y Ramón Casariego como vocales, en una extensa exposición desestiman la apelación del Club Bahía, con motivo de la inhabilitación del jugador Dardo Moreyra, del Club Artigas.

Entrega de la Copa "Omar Fontana". — El Sr. J. P. Martínez Vigil, en representación del prestigioso deportista Sr. Omar Fontana, donante de la artística copa, hace entrega de la misma al Sr. Pedro Hoyos, Presidente de Bella Vista, con motivo de la conquista del Campeonato Uruguayo de 1949.

Se pronunciaron por ambas partes palabras de honda y sentida emoción, que fueron al final coronadas con grandes aplausos.

Trabajan los equipos perforadores

EN TACUAREMBO

TACUAREMBO, 2. (Ani). — Buena acogida ha recibido en este departamento la iniciativa del señor Presidente de la República al remitir a esta ciudad dos equipos perforadores del Ministerio de Obras Públicas, a efectos de solucionar el grave problema derivado de la escasez de agua como consecuencia de la intensa sequía que azotara practicamente todo el departamento. Si bien es cierto que las pasturas vuelven poco a poco a su estado normal, la escasez de agua se mantiene todavía por haberse agotado las cañadas y bajantes de los arroyos. Inmediatamente de llegar a esta ciudad, dichos equipos, por intermedio de la Jefatura de Policía se dió amplia divulgación a efectos de que los dueños de los establecimientos más afectados solicitaran el equipo correspondiente estando el personal y maquinaria correspondiente trabajando intensamente desde el arribo a ésta, pues son numerosas las personas interesadas en dotar a sus establecimientos de esta importantísima mejora, creyéndose que tal vez no sea posible atender, lamentablemente todas las solicitudes que se han registrado.

Larre Borges fué un lógico ganador

Con el resultado de este partido, queda despejada la incógnita del equipo que acompañará a Biguá en su descenso a la segunda división. Al perder Unión anoche, quedó decretada su suerte definitiva, de la temporada 1949.

No entraremos a analizar el partido técnicamente, porque en realidad se jugó un basquetbol carente de todo plan, por parte de ambos equipos.

Primó el nerviosismo, y en general ambos rivales se mostraron conservadores en la retención de la pelota. En este aspecto Larre Borges, fué un poco más incisivo que su rival, con más seguridad en los rebotes y también un poco más organizado. De esta manera se justifica que al término de la primera etapa, que se comenzó con el lanzamiento de dos tiros libres por parte del jugador de Unión, Placeres, que fueron errados, Larre Borges se constituyera en un neto ganador por los guarismos de 13 a 4.

Reiniciado el encuentro, Unión en un esfuerzo por igualar las cifras fué a una marcación más estricta, pero no le dió resultados ya que por el contrario Larre Borges fué aumentando paulatinamente sus ventajas, hasta ponerse a los 5' en 25 a 9 para colocarse a los 14' en 30 a 18.

A esta altura del encuentro se reintegró en Unión el jugador Placeres, que dió movilidad a su equipo, prodigándose en la defensa y el ataque, equilibrando de esta manera el juego, lo que se tradujo en un acercamiento en el tanteador que marcaba las cifras de 26 a 33 para Larre Borges a los 18' para ser faltando 1'14", 35 a 30.

Debido al entusiasmo puesto en el juego, el equipo de Larre Borges, fué perdiendo sus titulares, lo que nos hizo pensar en un final sumamente emotivo y disputado con ardor, pero, la falta material de tiempo, impidió que Unión viera plasmados sus anhelos, llegándose a la finalización del encuentro cuando el tanteador indicaba las cifras de 37 a 30, confirmando el triunfo de Larre Borges que de esta manera pone fin a su campaña del Federal quedando atrás todas las amarguras de la incertidumbre pasada en las últimas fechas.

No queremos cerrar este breve comentario sin destacar la corrección con que fué disputado este encuentro. Hubo entusiasmo, ansias de ganar, pero dentro de lo correcto. Los dos equipos pusieron de sí lo mejor de sus esfuerzos para el logro de un triunfo que sancionara su permanencia en la división privilegiada. De este duelo salió triunfante el mejor, y este sin duda alguna lo fué Larre Borges.

Si en la cancha las cosas se desarrollaron de acuerdo a los cánones del deportista, también en las tribunas, imperó la corrección de las parcialidades de ambos teams.

LOS EQUIPOS

LARRE BORGES: Martínez Morra (11), Pratto (4), Soller (3), Fernández (15), Lategui (3), Vieytes (1), Sassi, Leoncini y Bidegain.

UNION: Guido (2), Placeres (5), Marrero (3), Germán Pereyra (7), Criado (3), Olivera (2), Gómez (2), Llovet (6), De los Reyes y Alcoba.

Arbitraron los jueces Srs. Juan Fco. Carro y J. M. Rossini, haciéndolo con la competencia de siempre.

Defensor y Progreso definen hoy el primer puesto de Segunda de Ascenso

Perseo y Sud América a primera hora

En la noche de hoy en el rectángulo del Parque Central se desarrollarán dos interesantes matches de basketball de Segunda de Ascenso en los cuales serán protagonistas los elencos de Perseo y Sud América, que a primera hora sostendrán un buen lance. De ganar el representativo de Perseo alternará en la temporada 1950 en la divisional Segunda de Ascenso y si Sud América sale airosa tendrán que definir los tres elencos una nueva rueda de desempate. El lance de segunda hora estará a cargo de los fives de Defensor y Progreso equipos que en esta temporada militarán en Primera División pero que ha terminado sus compromisos en igualdad de puntos.

Estamos seguros que el Parque Central se verá colmado de público para presenciar estos dos buenos cotejos de la categoría Segunda de Ascenso.

DETALLES: Cancha Nacional. A las 20.45 Sud América - Perseo. Jueces Juan Fco. Carro y Juan M. Rossini. A las 22: Defensor - Progreso. Jueces: Juan A. Nicolás y Osvaldo R. Maren.

admitirse, dada la responsabilidad y la intensidad de labor que

Se pide que la selección chilena no concurra al Campeonato Mundial

HA CAUSADO DESCONTENTO LA DERROTA FRENTE A BOLIVIA

Violenta reacción ha causado en la prensa y en los aficionados al fútbol la derrota del conjunto chileno frente al seleccionado de Bolivia. En general los diarios coinciden en que el seleccionado chileno no debió haber aceptado el compromiso de jugar en La Paz, por cuanto, en sus diversas presentaciones en público que hizo antes de partir no había rendido como era de desear.

También culpan de esta aventura a la falta de responsabilidad de la Federación. Además, la prensa se muestra descontenta con el hecho de que se insistiera en poner el seleccionado a las órdenes de un entrenador convencido de la bondad de las tácticas defensivas, como es el húngaro Francisco Platko. Al respecto dicen que esas tácticas, sólo defensivas, deben ser aplicadas únicamente cuando el conjunto chileno se enfrente con equipos superiores, pero nunca ante cuadros de capacidad similar o inferior.

Frente a la derrota experimentada, algunos diarios reaccionaron en tal forma que, como "El Imparcial", llegaron a decir que "el fútbol chileno no debe salir al extranjero por muchos años".

En la reunión que celebró ayer el Consejo de la División de Honor, el club Audax Italiano protestó porque "Bolivia había faltado al compromiso de designar un árbitro británico para el match con Chile en La Paz". Se anunció también en la misma reunión que en vista de esa actitud de la Federación Boliviana la revancha que se jugará en Santiago el 12 del corriente será arbitrada por un chileno.

La delegación futbolística boliviana deberá llegar hoy de noche a dicha capital. Trascendió que el seleccionado boliviano, además de jugar con la selección nacional ha aceptado enfrentar a un equipo que designará la dirigente del fútbol chileno.

La ley impositiva es lo que retiene a Hohberg en Buenos Aires

Tampoco ayer pudo arribar a Montevideo como estaba anunciado, el insider argentino Juan E. Hohberg, a quien Peñarol ha convocado reiteradamente con el propósito de solucionar su situación contractual. El referido delantero se hallaba en la vecina capital en uso de licencia cuando los dirigentes aurinegros reclamaron su retorno a nuestra capital, pero han surgido dificultades para el viaje y en estos momentos se procura solucionar el impedimento, que responde exclusivamente a que el referido juador no había llenado un requisito legal para todo ciudadano argentino que deja su país. El incumplimiento del pago de los réditos correspondientes a sus ganancias como profesional, ha sido lo que hasta ahora ha impedido que Hohberg saliera de Buenos Aires. Con el comando de Peñarol, por el contrario, el jugador argentino no tiene ningún problema, y en cuanto liquide la situación que le retiene en la capital vecina se trasladará de inmediato a Montevideo para reincorporarse a filas aurinegras.

Se reunió la Junta Dirigente

Efectuó ayer su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación U. de Fútbol, la que consideró los siguientes asuntos:

Las copas Río de la Plata y Escobar - Gerona

El Dr. Jacobo pidió que se hiciera saber a la A. del F. Argentino, que los Clubes Peñarol y Nacional están en condiciones de disputar de inmediato los partidos por la Copa Río de la Plata y Escobar Geron, en su carácter de Campeón y Vice Campeón uruguayos. Así se resolvió.

Hasta cuándo puede actuar el delegado del club que desciende a la Divisional B

El Dr. Antonio G. Fusco consultó si en su carácter de Delegado del Club Defensor tenía derecho a actuar en la Junta, pese a haberse consumado el descenso, recordando que podrá hacerlo hasta que quede constituída la Junta del nuevo Ejercicio.

Consulta sobre la inclusión de jugadores en las listas

El Dr. Jacobo consultó a la Junta si los clubes podrían incluir en la lista "B" un número de jugadores que, sumado con el número de jugadores contratados, superase el de 25, que es el máximo que un club puede contratar. El asunto pasó en consulta a la C. de Reglamentos.

M. Wanderers jugará con el Club Gimnasia y Esgrima

El Sr. Bacigalupi solicitó que se autorice al M. Wanderers a jugar en Buenos Aires, el 11 del corriente, con el C. de G. y Esgrima.

Se resolvió de conformidad.

El balance anual y la convocatoria a la Asamblea

El Contador Honorario, Sr. Bouza dió cuenta de que el Balance anual estará pronto para la sesión próxima, previo contralor de la C. Fiscal y de la Contaduría pública superior. Se resolvió tratarlo en la sesión del jueves, luego de la cual se reunirá la Asamblea ordinaria, para tratar la Memoria y Balance, y designar miembros y Tribunal Arbitral para el nuevo Ejercicio. La Asamblea será citada para las

Leyendas instructivas impresas en las entradas

La Tesorería Honoraria entregó a la Junta las leyendas que serán impresas en las entradas, que preparó el C. de Arbitros, las que serán utilizadas luego de consideradas por el Sr. Presidente.

Prórroga del plazo para la entrega de los planos de las obras del Estadio Centenario

De acuerdo con un pedido de la Comisión Planificadora de Obras ampliatorias del Estadio, se prorrogó hasta el 20 de Marzo el plazo concedido al Arquitecto que confecciona los planos de dichas obras, para presentar su trabajo.

Apelación del Club A. Defensor de lo resuelto sobre el jugador Orfeo Fratessi

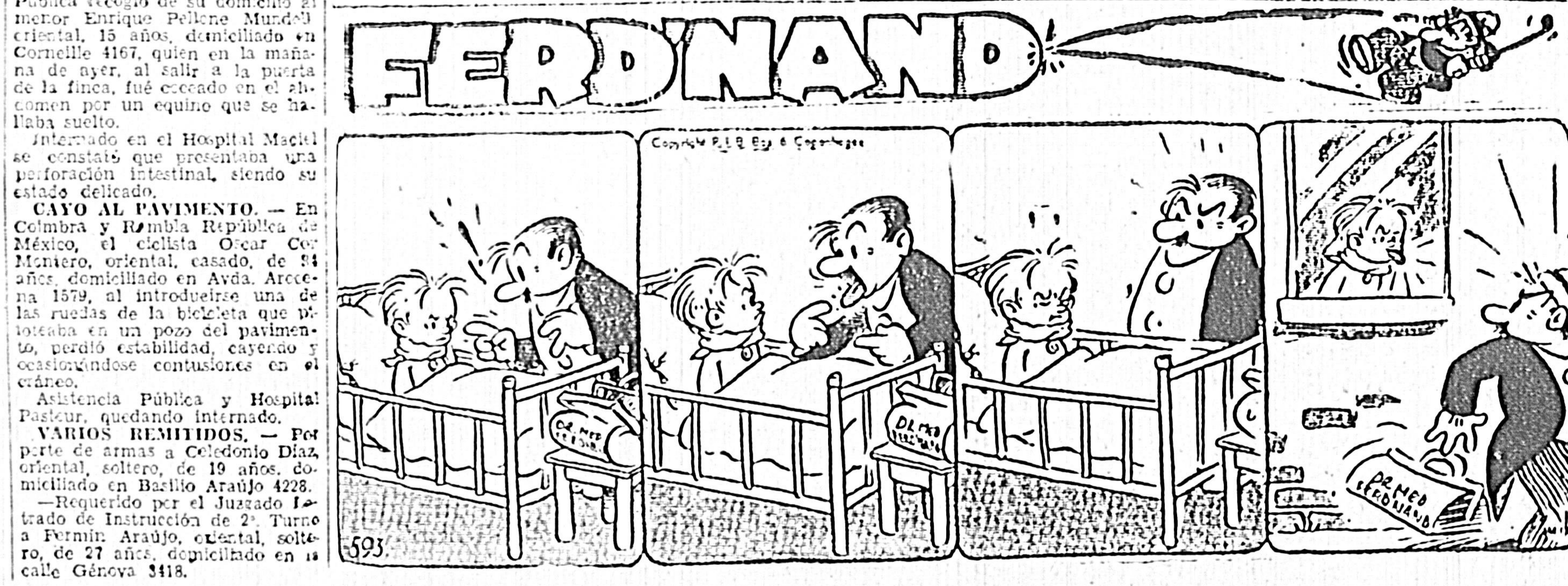
Se dió cuenta de una nota del C. A. Defensor, interponiendo el recurso de apelación de la resolución recaída en el asunto del jugador Orfeo Fratessi. Propuso el Sr. Bouza que no sólo se diese curso a esa apelación, en atención a que lo resuelto por la Junta Dirigente, en tal asunto, lo fué por la vía de interpretación.

Esta tesis fué impuesta por el Dr. Fusco, quien sostuvo que las dos resoluciones podrían ser apeladas. Luego de detenido cambio de ideas se ordenó que la apelación deberá ser elevada al Tribunal, con todos sus antecedentes, lo que hará el Presidente de la Asociación, de acuerdo con el Artículo 66 del Reglamento.

El Delegado del Club A. Defensor impugnó la parte final del acta de la sesión anterior, en el punto que expresa que la segunda proposición de la Comisión de Reglamentos fué adoptada con carácter interpretativo. Expresó, en primer término, que en los hechos no había ocurrido así, porque si bien alguien que no recuerda insinuó que esa proposición tenía ese carácter, el propio exponente señaló que no se trataba de una interpretación, en el sentido técnico de esta palabra, sino de la resolución de un caso concreto y específico y nadie insistió en lo de que era una interpretación al momento de notarse. Por otra parte, si se hubiera querido darle a la proposición el carácter de interpretación, esta decisión no habría sido valedera, porque habría constituido una maniobra tendiente a privar a un club mediante un recurso parecido al de cambiar una coma, del derecho a apelar ante el Tribunal Arbitral que el Artículo 60 del Reglamento le otorga para los casos que contempla.

Renuncia del Delegado de Nacional Dr. Fco. del Campo

El Dr. Francisco Del Campo comunicó que había renunciado ante su Club Nacional, la delegación que desempeñaba ante la Junta y agradeció las atenciones recibidas por sus compañeros de la Junta, durante su actuación. Se resolvió lamentar su alejamiento.



PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

UN HOMBRE FUE MUERTO DE UNA PUÑALADA. — LAS PIEDRAS, 2. (ANI) — En la intercepción de las calles Lavalleja y General Flores, tuvieron un incidente José A. Cabrera, oriental, soltero, de 22 años y Juan San Juan, oriental, oriental, casado, de 43 años. A consecuencia del mismo, Cabrera infirió una puñalada a su rival que le causó la muerte, en circunstancias que era trasladado al Sanatorio Dr. Pifaretti. Intervino en el hecho el Comisario Ferrer y el Sub Comisario Britos.

De las informaciones recibidas, se señala que los actores de este trágico hecho se encontraban enemistados desde hace tiempo. El Juez de Paz que tomó conocimiento, ordenó la entrega del cadáver a sus deudos previo los trámites de estilo.

DETUVIERON A DOS POLIZONTES. — LAS PIEDRAS, 2. (ANI) — Fueron detenidos Raymundo Bentancor y José Acosta Pontl, españoles, de 17 y 16 años de edad respectivamente, que se habían fugado de las Islas Canarias. Los mismos informaron a las autoridades que habían viajado como polizontes en un barco inglés, cuyo nombre no recordaban, y su presencia en dicho barco fué descubierta después de nueve días de navegación. Al recalar el buque en Río Grande, se fugaron a tierra, siendo detenidos y entregados al capitán del navío. Ya en aguas del Plata se arrojaron de la nave debiendo nadar cerca de dos horas, en procura de nuestras costas.

Dichos jóvenes carecen de toda documentación y manifiestan que su fuga de las Islas de origen se debió a la situación de hambre que allí impera. Intervino en su detención personal de la seccional 1ª. La Jefatura comunicó el hecho al Ministerio del Interior, a sus efectos.

GESTIONAN EN TACUAREMBO SERVICIOS AEREOS. — TACUAREMBO, 2. (ANI) — En la sede del Centro Comercial, tuvo lugar una numerosa reunión a la que asistieron representantes de las principales entidades sociales y comerciales del medio, para considerar asuntos relacionados con el restablecimiento de los servicios aéreos de Pluna, en el departamento.

En la referida reunión se acordó dirigir una nota al Presidente del Directorio de la mencionada entidad, solicitando nuevamente y con carácter de urgencia, el restablecimiento de los servicios de Pluna, por entender que el adelanto registrado últimamente en esta zona de la República reclama como imprescindible un servicio aéreo regular de pasajeros.

La nota se extiende sobre diversas consideraciones, señalando la inexistencia de dificultades técnicas para la reimplantación del servicio solicitado.

Entre las numerosas firmas que acompañan la misma, se incluye la del Jefe de Policía, señor Celiar Ortiz; del Intendente Municipal, señor Teófilo Carneiro; representantes de la banca, la industria, el comercio, entidades sociales y deportivas, periodismo, radiodifusión, asociaciones rurales, etc.

LLOVIO EN SALTO. — SALTO, 2. (ANI) — Lluvias parciales e irregulares se registraron en el departamento. Algunas zonas —Laureles, Arerunguá y Guaviyú de Arapey— fueron las más beneficiadas, llegando hasta a 72 milímetros. En la ciudad sólo hubo una garúa. El Sr. Nicolás Ferrari, encargado de la Estación Meterológico anuncia que se producirán nuevas lluvias.

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

Varios asuntos fueron despachados en el acuerdo celebrado con Instrucción Pública

Envían para el interior del país equipos para perforar pozos semi - surgentes

El Señor Presidente de la República don Luis Batlle Berres despachó ayer asuntos con los Ministros de Hacienda Dr. Nilo Berchesi y de Defensa Nacional Dr. Francisco Forteza. Firmó acuerdo con el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social profesor Oscar Secco Ellauri y con el Subsecretario de Relaciones Exteriores Dr. Luis Tâmmaro. Se entrevistó también con el Jefe de la Región Militar No. 1 general Carlos Goñi, con el Ingº Santiago Mauri y con el Sr. Guillermo Fernández Carrera.

REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS DEL URUGUAY EN LOS PAISES AMERICANOS. — En el acuerdo de Relaciones Exteriores celebrado hoy se firmó un mensaje a enviarse de inmediato al Parlamento por el cual el Poder Ejecutivo reitérale el pedido formulado hace ya algún tiempo para elevar a la categoría de Embajadas, con reciprocidad a todas las representaciones diplomáticas del Uruguay ante los demás países americanos.

EQUIPOS PARA PERFORACION DE POZOS SEMI - SURGENTES ENVIADOS AL INTERIOR. — El Instituto Geológico ha enviado a los departamentos de Artigas y Tacuarembó varios equipos para realizar perforaciones de pozos semi-surgentes tanto en centros poblados como en zonas rurales. Los cinco equipos enviados a Artigas se encuentran ya en actividad en diversas zonas del departamento. En cuanto a los de Tacuarembó uno ha sido destinado a las zonas cercanas a la capital y otro a la región de Clara. El Director del Instituto Ing. Eduardo Terra Arocena ha concretado en forma inmediata las medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo para contribuir con el envío de estos equipos a solicitaciones del interior del país frente a la situación creada por la sequía.

ACUERDO EN INSTRUCCION PUBLICA

En el acuerdo celebrado ayer por el Presidente de la República Sr. Luis Batlle Berres con el Ministro de Instrucción Pública Sr. Oscar Secco Ellauri, fueron [illegible] numerosos asuntos. He aquí algunos de los más importantes:

REPRESENTACION URUGUAYA EN EL VII CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTURA. — El Poder Ejecutivo remitirá a la Asamblea General el Mensaje y Proyecto de Ley solicitando fondos para solventar los gastos de la representación uruguaya al VII Congreso Panamericano de Arquitectura a celebrarse en La Habana como también los que demande la preparación, embalaje y transporte del material a exhibirse en la Exposición anexa al mencionado Congreso.

AUTORIZACION PARA ADQUIRIR UNA TELA DE VALOR HISTORICO. — Se autorizó a la Dirección del Museo Histórico Nacional para adquirir del anticuario Marcel Guot de París una tela que representa uno de los episodios históricos acaecidos frente a la Plaza Constitución de Montevideo, durante los sucesos de enero de 1875.

Se trata de una tela que ofrece positivo interés para las colecciones del Museo Histórico Nacional.

EXPROPIACIONES DE PREDIOS PARA ESCUELAS RURALES EN LA CHARQUEADA Y CERRO BATOVI. — Fué decretada la expropiación con carácter urgente, de un predio destinado al emplazamiento de la Escuela Rural Nº 31 de Cerro Batoví, departamento de Tacuarembó.

También se dispuso completar los fondos para la expropiación de los terrenos que han de servir de asiento a la Escuela Rural Nº 9 de La Charqueada, en Treinta y Tres.

PENSIONISTAS A LA VEJEZ BAJO ASISTENCIA HOSPITALARIA DEL ESTADO, RECIBIRAN IGUAL SU PASIVIDAD. — Por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social el Poder Ejecutivo se ha dirigido a la Asamblea General sometiendo a su consideración un proyecto de ley por el que se otorga igualmente el beneficio de la pasividad a los pensionistas a la vejez durante los períodos en que se encuentren en asistencia en los establecimientos hospitalarios del Estado. Dicho proyecto modifica así la parte final del Art. 1º de la ley del 11 de febrero de 1919 sobre pensiones a la vejez. Se señala en el mensaje que esta disposición que ahora se modifica tenía su justificación en la época en que se implantó, pero que ahora las condiciones del costo de vida han alterado radicalmente la situación. El siguiente es el texto del proyecto. — Artículo 1º: Derógase la parte final del artículo 1º de la ley de 11 de febrero de 1919, que dice: "...o su equivalente en asistencia directa o indirecta". Art. 2º: A los pensionistas a la vejez que se encuentran hospitalizados en establecimientos del Estado, se les abonará normalmente el 50 % de su pensión; y el 50 % restante se les hará efectivo cuando abandonen dados de alta, el hospital donde se asistieron. Art. 3º: El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley. Art. 4º: Comuníquese, etc.

CRISTAL DEL TIEMPO

(Viene de 3ra. pág.)

En los Estados Unidos fué prohibida la exhibición de una película intitulada "El ladrón de bicicletas" (¡lindo título, no!), porque en ella se incluían escenas de un excesivo "realismo", entre otras algunas que mostraban la vida interna de un prostíbulo.

Instada la compañía distribuidora a eliminar dichas escenas, no accedió a ello, alegando que prefería mantener la integridad de la película por razones artísticas.

¡Vaya escrúpulos artísticos el de estos señores que así entienden la misión del arte cinematográfico...!

• • •

Se trata de establecer en nuestro medio el sport a las palomas viajeras en carreras que se harán en Montevideo, partiendo las palomas de Buenos Aires. Se expenderán boletos a ganador y placé adjudicándose los dividendos en función de lo apostado".

Así reza una noticia del año 1895 que exhuma un diario local en su habitual reseña retrospectiva.

Menos mal que la novedad no pasó de un simple proyecto, pero ya se vé que la afición "burrera" —como ahora le dicen— estuvo a punto de alcanzar a las inocentes palomas.